

LA SITUACION EN FRANCIA Y BELGICA

Combates en la frontera prusiana

POINCARÉ VISITA LA ALSACIA

PRUDENCIA

Los alemanes han enviado a Prusia cuatro cuerpos de ejército, de nuevas formaciones. Tenían ya varios en las tres regencias. Puede calcularse que su ofensiva de ahora, consecuencia del último fracaso que han sufrido a cuencia del Bzura y del Rawka, es iniciada por orillas del Bzura y del Rawka, es iniciada por unos 350.000 hombres. ¿Bastarán para la magna empresa? ¿O deberán ser reforzados con elementos de Polonia y de las guarniciones de la Vistula y de Königsberg?

La invasión de Lituania, allá en octubre, que acabara desastrosamente para los teuto-nes en la tremenda pugna del Niemen y en los pantanos del Bobr, fué emprendida por medio millón de soldados excelentes, que tenían la ayuda de centenares de baterías, muchas de ellas de gran calibre.

Según el comunicado oficial moscovita del día 12, la nueva ofensiva alemana se pronuncia en cinco direcciones, que son: al Oeste de Marggrabowa (en Prusia); en las inmediaciones de Lyck (Prusia), entre Ostrolenka y Myszyniec (Polonia del Norte); en la región de Sierpc (Polonia del Norte), al Sur de Ry-ryn y del lago Orszulewo.

Estos detalles nos facilitan el comentario. La maniobra envolvente de los teuto-nes aparece clara y precisa. Y también la respuesta de sus enemigos, es decir, la retirada a sus frentes naturales de Polonia y Lituania. ¿Querían aquellos librar una batalla dentro de su territorio, con las ventajas de sus ferrocarriles, de sus bases de operaciones, de sus lagos de inexpugnables orillas y de sus plazas fuertes. Pensaban en otro Tannenberg, más decisivo, que dejara sin tropas rusas las márgenes del Narew, el Bobr y el Niemen y permitiera una marcha rápida contra la retaguardia del centro de los ejércitos del Zar.

Naturalmente, el Gran Duque no se ha prestado a ello. Y ha ordenado el abandono de la línea Lotzen-Johannisberg y la concentración de todas las fuerzas disponibles en las riberas del Narew y del Bobr, al amparo de Ossowiec, de Lomza, de Ostrolenka y de Pultusk.

Más al Oeste, en la región comprendida entre Mława y Włocławek, las divisiones salidas de Thorn han ocupado Sierpc, rechazando delante de sí a las cortinas de Caballería que protegen, por aquella parte, el frente ruso. La línea del Skriwa es otra vez germánica, a lo menos en su parte superior. ¿Se retirarán los moscovitas a la del Wkra, que cubre la ciudadela de Nowogeorgiewski? De fijo, cuando acepten la batalla, será porque se hayan asegurado superioridades iniciales y porque no deban temer flaqueos peligrosos.

El Narew surge próximo a Nowdwor, pasa por el Sur de Bielostock, recibe las aguas del Bobr en Wizna, sigue luego por Lomza, Ostrolenka, Rozan y Pultusk y cerca de Zgrze se une al Bug.

El Bug—que dobla el obstáculo del Narew desde Zgrze hasta la región situada al Sur de Ostrow—nace en Galitzia, (gobierno de Lemberg), se dirige al Noroeste, penetra en la Polonia rusa, continúa subiendo hacia Brest-Litowski, que defiende de todo ataque dirigido desde el Sur y describiendo una ancha curva llega a Zgrze y termina su curso en Modlin (Novogeorgiewski). En varios mapas, el Bug aparece como un tributario del Narew. En algunos tratados geográficos se afirma lo contrario. A éstos nos atenemos, pues el Bug tiene más importancia que el Narew.

Brest-Litowski es la base militar de Rusia en su guerra con Alemania y Austria. Sofía Casanova ha dicho a un colega, desde Varsovia, que el Gran Duque, al principio de las hostilidades, decidió prescindir de la línea del Vistula y ceñirse a las del Niemen y el Bug, prolongadas parcialmente por el río Narew, en el caso de una ofensiva alemana.

Por la Prensa británica y luego por la de Francia, circuló la noticia de que los cañones de los fuertes de Varsovia eran desmontados y enviados a Brest-Litowski. Luego se cambió de idea, en vista de que los habitantes de Polonia habían respondido a la movilización mucho mejor de lo que se creía, y como premio a su patriotismo. Y el Estado Mayor del Gran Duque resignó a hacer de la Polonia del Sur el campo de batalla que exigían las circunstancias.

Prusia y Poshania no fueron nunca para los cañones zaristas más que objetivos circunstanciales. Galitzia, puerta de la Silesia y de tal, a cuya conquista se sacrificó todo, y a cuya defensa se subordinan las iniciativas de los jefes de ejércitos.

¿Han evacuado también los rusos la región de Gumbinnen-Tilsit-Insterburgo? No se ha-

bla de ella en sus comunicados. Es de creer que si, porque el avance por Marggrabowa de los alemanes haría muy difícil la situación de sus fuerzas a orillas del Angerap y del Inster.

Desde Brest-Litowski arrancan diversos ferrocarriles que permiten los envíos de tropas a los frentes del Narew y del Bobr. Uno de ellos es la línea Brest-Litowski-Bielostock-Ossowiec, que se alarga hasta Lyck, en Prusia. Un ramal sale de Bielostock y llega a Grodno, sobre el Niemen, siguiendo después a Augustowo y Suwalki. De Bielostock parten asimismo otros ferrocarriles, para Varsovia y Ostrolenka. En Ivangorod se inicia uno que por Nowo-Minsk va a Ostrolenka igualmente. Si el ataque germano, que se precisa en Myszyniec, es dirigido efectivamente contra dicha ciudad, no lo sentirán los moscovitas, que podrían hacer afluir a ellas tropas de Bielostock y de Brest-Litowski, y de Varsovia y de Ivangorod, si fuera necesario.

Pero, seguramente, los germanos querrán dividir las tropas rusas, obligándolas, con varias acometidas simultáneas, debilitantes unas y a fondo otras, a repartirse por sectores de muchas leguas. De ahí su marcha contra la Lituania y contra la Polonia del Norte. De ahí su amago sobre el Niemen, el Narew y el Bobr.

Nieva en Prusia... Con temperaturas de muchos grados bajo cero, esos bisoños Cuerpos alemanes, formados por muchachos y por hombres de edad madura—quintos y reservistas confundidos y ofrecidos al Moloch de la guerra, que aún no se hartó de carne despedazada y sangre generosa—se arrojan, la cabeza baja, a la repetición de aquella aventura de octubre, terminada de manera tan trágica para los contingentes de Schubert. ¿Tendrán más fortuna que ellos?

La Agencia Wolff dice que en su retirada de las posiciones al Este de los lagos masurianos, los rusos abandonaron 26.000 prisioneros, más de veinte cañones y treinta ametralladoras. Estas cantidades son escasas, para lo que la Agencia dicha acostumbra. Esperamos, pues, que volverá Wolff por su buena fama en días sucesivos, aumentándolas de modo considerable. Mañana, probablemente, los prisioneros hechos serán 40 ó 50.000, y los cañones tomados, algunos centenares. En cuanto a las ametralladoras perdidas por los moscovitas, ascenderán a docenas de docenas.

Sin embargo, no estará de más decir que en estos últimos días, según la Agencia Wolff, los combates en Prusia fueron locales y de poca importancia. Los rusos no han aceptado la batalla y se han retirado tranquilamente, apenas comprendieron que sus enemigos tenían superioridad numérica. Estaban a poco más de una etapa de la frontera. Las tempestades de nieve debieron hacer nada eficaz la persecución del otro beligerante. En tales condiciones, no es presumible que sea verdad, ni en parte, lo que Wolff asegura.

Cuando la guerra acabe y los Gobiernos se devuelvan los prisioneros hechos durante ella, se verá que las cifras dadas por alemanes y austriacos no responden, ni aproximadamente, a la realidad. A estas horas, según Wolff, los ejércitos austroalemanes tomaron docenas de miles de cañones, millares de banderas y millones de prisioneros ileso. No debían tener ya soldados ni artillería—Francia, Serbia, Inglaterra y Rusia. Y tienen. Por ello aseguramos a nuestros lectores no hagan sino un caso prudente de las exageraciones abracadabrantes de la Agencia Wolff, nota cómica de esta horrible contienda, espanto de madres, hermanas y esposas...

Emisión de obligaciones

De la Defensa nacional.

PARIS, 13. El Presidente de la República ha firmado un decreto autorizando la emisión de obligaciones de la Defensa nacional.

Dichas obligaciones producirán un interés de 5 por 100, serán emitidas a 96,50 y serán reembolsadas a la par, por sorteos, hasta el 16 de febrero de 1920.

Rusos y turcos

Los rusos están en territorio turco.

PETROGRADO, 13. En la región de Tchorokh las fuerzas rusas franquearon la frontera en todo el frente y se hallan actualmente en territorio turco.

Desde el principio de la guerra 50.000 soldados y 527 oficiales turcos han sido transportados al interior de Rusia.

El Zar

Revista naval en Sebastopol.

PETROGRADO, 13. El Zar llegó a Sebastopol.

Pasó revista a los buques de guerra anclados en el puerto, así como a todos los marinos, a los que dirigió un discurso expresando su convicción de que servirán fielmente a la Patria.

Grecia y Turquía

Los turcos aceptan todas las peticiones.

ATENAS, 13. El Gran Visir ha enviado al ministro de Grecia en Constantinopla una nota manifestando que la Sublime Puerta

acepta todas las peticiones de Grecia relacionadas con las ofensas de que fué objeto el agregado naval griego.

Los rusos

Ataques rechazados.

PETROGRADO, 13. (Oficial.) En la región del Lyk, las tropas rusas han rechazado un ataque alemán, causando al enemigo grandes pérdidas.

En los Cárpatos hemos ocupado las alturas fortificadas de Szwidnyk, y otras situadas entre Lupkon y el río San superior.

También hemos rechazado un ataque en la región de Vyschkow.

Pidiendo explicaciones

De los Estados Unidos a Alemania.

WASHINGTON, 13. El Gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de Alemania pidiéndole explicaciones sobre las trabas que ponen los alemanes a las comunicaciones diplomáticas entre los ministros americanos de La Haya y de Luxemburgo.

En Ostende

Depósitos incendiados.

DUNKERQUE, 13. Los aviadores aliados que volaron sobre Ostende incendiaron la estación y sus depósitos, que fueron destruidos.

La fe en la victoria

El Consejo imperial ruso.

PETROGRADO, 13. En la sesión de clausura del Consejo del Imperio el presidente, M. Goloubeff, manifestó que la lucha actual fortifica la potencia de Rusia, cuyos enormes esfuerzos asegurarán unos resultados no menos grandes, que darán a dicha nación una prosperidad tranquila y libre de toda influencia extranjera.

Diversos oradores se ocuparon de la unión que existe entre los pueblos eslavos, la cual fué la causa de la guerra.

Los latinos

Un banquete.

PARIS, 13. Esta noche se han reunido en un banquete todas las personalidades latinas que tomaron parte ayer en la manifestación celebrada en la Sorbona.

Asistieron representantes del Cuerpo diplomático acreditado en París, del Instituto, de los grandes Cuerpos del Estado, el coronel Garibaldi y representantes de MM. Poincaré y Deleassé.

Terminó la fiesta con manifestaciones en las que se expuso la fraternidad que existe entre los latinos.

Se pronunciaron varios discursos, siendo uno de los que más se destacaron el del señor Blasco Ibáñez, quien habló de los lazos íntimos que unen a franceses y españoles de ambos mundos.

El presidente, M. Pichon, explanó también un discurso elocuentísimo, haciendo un parangón entre la fraternidad latina y el aislamiento en que está Alemania, celebrando la fe y el cariño filial que unen a la cultura latina, «la cual—dijo—será pronto triunfadora».

Poincaré en Alsacia

Emocionantes escenas.

PARIS, 13. El viaje del Presidente de la República a Alsacia ha sido muy emocionante.

Después de haber visitado los ejércitos, los servicios de Intendencia y sanitarios y las ambulancias, el Presidente visitó unos veinte pueblos de la Alsacia anexionada.

En todas las localidades, los habitantes se precipitaron al paso del Presidente, aclamándole y dando vivas a Francia y a Alsacia francesa.

En todas partes M. Poincaré tuvo que apearse del automóvil y recorrer a pie las calles principales entre grandes vivas.

Las ancianas lloraban de alegría, las jóvenes agitaban pañuelos, y los niños aclamaban con «ensordecedores hurras».

Todas las casas estaban engalanadas. En un pueblecito, M. Poincaré entró en una escuela, donde 200 niños le recibieron cantando la Marsellesa.

En Marsevaux, la recepción fué particularmente conmovedora.

El alcalde, los concejales, el cura y los notables expresaron al Presidente su alegría al ver su ciudad vuelta francesa.

M. Poincaré dirigió sentidas palabras a los asistentes, quienes, dominados por la emoción, no podían disimular sus lágrimas.

El Presidente entregó 2.000 francos para los pobres y regresó a Belfort, de donde marchó al anochecer, siendo calorosamente aclamado en todo el itinerario que recorrió.

Signe las luchas parciales

Comunicado oficial.

PARIS, 13 comunicado de las once de la noche:

«En Bélgica, algunas acciones de Artillería.

En la Boisselle hemos hecho saltar un horno de mina y hemos ocupado el barranco producido por la explosión.

Delante de Dompiere (Sudoeste de Peron-

ne) la explosión de una de nuestras minas ha sorprendido a los zapadores bávaros mientras trabajaban.

El enemigo ha bombardeado los pueblos de Pally y Tracy-Val.

Nuestra Artillería pesada ha alcanzado la estación de Noyon.

En Champagne, en la región de Souain, uno de nuestros batallones, que había logrado apoderarse de un bosque delante de nuestras trincheras, no ha podido mantenerse en él ante un contraataque de fuerzas superiores y por haber una tempestad de nieve impedido a nuestra Artillería apoyar eficazmente.»

La guerra en el aire

Sobre Pont-á-Mousson.

PARIS, 13. Aviadores alemanes han vuelto a volar sobre Pont-á-Mousson, lanzando bombas incendiarias.

Una no estalló, otra lo hizo en un terreno sin edificar y la tercera ante la iglesia de San Martín, produciendo un principio de incendio que fué sofocado.

De Brujas comunican que un aeroplano alemán voló allí, lanzando desde él dos bombas que produjeron daños insignificantes.

Perseguido por un avión francés, el alemán regresó a sus líneas.

So.re Dunkerque.

BOULOGNE-SUR-MER, 13. Un aviador alemán ha volado sobre Dunkerque, sin echar ninguna bomba, pero viéndosele la intención de ir con intención de bombardear la estación.

Un fuego violento fué dirigido contra él, cayendo en las inmediaciones, donde fué capturado.

En Holanda.

AMSTERDAM, 13. Un aviador de nacionalidad desconocida voló sobre Flessingue a gran altura, dejando caer una bomba que hizo un gran agujero en el dique del canal, pero sin causar desgracias.

Los caballos en Alemania

Precios fabulosos.

AMSTERDAM, 13. Desde que en Dinamarca se prohibió la exportación de caballos, su precio en Alemania ha aumentado considerablemente.

Se han pagado 3.000 marcos por un caballo de trabajo, cuyo valor antes de la guerra era de 300 solamente.

La vida del Kaiser

Vuelve al frente.

AMSTERDAM, 13. Dicen de Berlín que el Kaiser, en el último día que allí estuvo, pasó por el Jardín Zoológico, sólo con el Canciller del Imperio, con el que estuvo paseando largo rato.

También recibió una misión especial turca, a la que escuchó la lectura de reformas militares.

Posteriormente, el Emperador Guillermo ha vuelto al frente de la guerra en el Este.

El «Lokal Anzeiger» da cuenta de las ceremonias que se han celebrado en Lowicz (Polonia rusa) en presencia del Kaiser.

Este asistió a los oficios divinos, y durante toda la ceremonia estuvo descubierta, sosteniendo el casco en la mano, y con la cabeza inclinada.

Después de la oración, el Kaiser dirigió a las tropas un discurso, dándoles las gracias por lo que habían hecho, y animándoles a continuar, y terminó diciendo: «El enemigo no ha sido aún completamente batido; pero Alemania no se detendrá hasta que sea aplastado.»

Las Notas yanquis sobre el bloqueo

Comentarios de la Prensa.

LONDRES, 13. El «New York Herald» dice en un artículo inserto en su edición de hoy:

«Todo americano patriota aprueba la posición energética, en favor de los derechos neutrales, adoptada por Wilson en las notas enviadas a la Gran Bretaña y a Alemania. Si la que se transmitió a Alemania es más energética, es porque las circunstancias pedían que así fuese.

Los Estados Unidos están, indudablemente, en su derecho anunciando a Alemania, en un lenguaje perfectamente claro, que ella será considerada estrictamente responsable de la destrucción de un solo navio americano ó de la pérdida de una sola vida americana.»

El «New York World» escribe:

«La nota de Wilson a Alemania se aplica, tanto a los americanos como a los que navegan a bordo de navios ingleses, franceses y americanos.»

Dice que los submarinos no tienen más derecho a matar sin causa justificada a los americanos que vayan en el «Lusitania», que a los que viajen en el «Saint Paul» ó en el «Saint Louis.»

El «New York Times» manifiesta:

«Los Estados Unidos, advirtiendo a Alemania que ella será estrictamente responsable de lo que ocurra, emplean un lenguaje que en todo su alcance será perfectamente comprendido en Berlín.

La nota americana a la Gran Bretaña es mucho menos rígida.»

El «Sun», ocupándose de la misma cuestión, dice:

«El tono de las notas es admirablemente moderado y cortés; la posición adoptada por los Estados Unidos en ambas notas, respectivamente, es intachable.

Si el lenguaje empleado en la dirigida a Alemania constituye una advertencia clara y energética, es porque se hizo necesario en vista de los siniestros términos del aviso alemán, en que se decía que los navios podrían ser víctimas de los torpedos lanzados contra el enemigo.

Este lenguaje equivoco del Almirantazgo alemán fué una provocación, imposible de pasar en silencio.

La posición firme de los Estados Unidos será aprobada por todo hombre que se llame americano.»

Contra un embajador

Manifestación en un teatro.

LA HAYA, 13. Ampliando la noticia ya comunicada respecto a las ofensas hechas en Berlín al embajador de los Estados Unidos, se reciben más detalles.

El embajador, Mr. Gerard, acompañado de la embajadora y de algunos miembros de la Embajada, asistían a una representación teatral, hablando, como es natural, en inglés.

Sus vecinos lo observaron é hicieron manifestaciones de desagrado que bien pronto imitaron todos los espectadores.

Hubo, sin embargo, alguno que hizo observar que los extranjeros no eran ingleses, sino el embajador de los Estados Unidos.

En lugar de aplacarse el público continuó en sus manifestaciones y hasta hubo quien levantándose de su asiento dijo que los alemanes no tenían ninguna razón para tolerar a los americanos.

Esta declaración fué aplaudida. El embajador y sus amigos permanecieron en el teatro hasta que renació la calma y se retiraron sin ser molestados.

Submarinos alemanes

En los puertos noruegos.

AMSTERDAM, 13. Comunican de Copenhague que en estos últimos días diez submarinos alemanes han entrado en los puertos de Bergen, Staranger y otros, presentando todos ellos averías.

Embajador robado

No tiene importancia.

ROMA, 13. «La Tribuna» dice que en la noche última, ladrones penetraron en el domicilio que tiene en París el embajador de Italia, M. Tittoni, llevándose algunos objetos de arte.

Se ha comprobado que se trataba de vulgares ladrones, cuyo único objeto era llevarse algo de valor.

Bombardeo en La Bassée

Más refuerzos.

PARIS, 13. Dicen de Amiens que los alemanes bombardean sin cesar, desde hace algunos días, los pueblos de aquella región, ocupados por los franceses.

En Lacouture quedó muerta una joven de quince años; en Cambrin, una mujer y un niño, y en Bully, Grenay, Calonne, los habitantes han huido, ante el bombardeo, alejándose a toda prisa de sus casas, llevándose los objetos de más valor.

Un telegrama de Bethune da cuenta de que los aviadores franceses han descubierto, en la región de Lille, la llegada de importantes refuerzos alemanes.

La vida en Francia

El sueldo de los diputados.

PARIS, 13. Los ministros de la Guerra y de Hacienda se han puesto de acuerdo para aplicar a los senadores y diputados que sirven en el Ejército en calidad de oficiales ó similitares, las prescripciones de la ley del 5 de agosto de 1914 y decretos posteriores, que prohíben el acumulamiento de sueldos civiles y militares.

El «record» de la trinchera.

PARIS, 13. Los periódicos hablan de lo que pudiera llamarse el «record» de la trinchera, ó sea el tiempo que en ella permanezca cada regimiento.

Al principio, uno de éstos estuvo 44 días sin salir; después se supo que el 86 de línea ha permanecido 57 días, y ahora, un batallón de zavaos demuestra que tiene 114 días de permanencia bajo tierra.

La viuda de Sardou.

El director de la Opera Cómica ha recibido una carta de la viuda del célebre autor Victoriano Sardou, felicitándole por haber borrado del repertorio de dicho teatro las obras de Puccini.

El asunto Desclaux.

Ha llegado a París M. Hecht, el tercer asociado de la Casa Bechhoff.

Este, que es de origen alemán, se alistó en la legión extranjera, y actualmente se halla de guarnición en Lyon.

Sus superiores le han dado permiso para venir a declarar, como testigo, en la vista del asunto Desclaux, y esto demuestra que no ha de pasar muchos días sin que el pagador acusado de robo comparezca ante los Tribunales.

Bonos del Tesoro ruso

Emisión del Banco de Inglaterra.

LONDRES, 13. El Banco de Inglaterra ha abierto una suscripción de diez millones de libras esterlinas al tipo de emisión del 95 por 100 en bonos del Tesoro ruso, por un año.

Misión comercial anglofrancesa

A la América latina.

PARIS, 13. A Le Matin le telegrafian de Londres diciendo que se ultiman los preparativos de una Misión comercial anglofrancesa, que marchará en breve a la América latina.

Esta Misión visitará las grandes ciudades americanas y estudiará las condiciones comerciales de las mismas, entrando en tratos con los exportadores e importadores sudamericanos.

Plan abandonado

En Turquía.

AMSTERDAM, 13. Telegrafian de Berlín anunciando que la Comisión de asuntos turcos ha decidido abandonar el plan que había acordado para invadir Egipto tropas, y enviarlas a otros puntos de Turquía.

Las victorias otomanas

Recomiendan que se celebren.

ALEJANDRIA, 13. Comunican de Jaffa que el pueblo ha sido invitado para celebrar las victorias turcas y la travesía del Canal de Suez por las tropas otomanas.

El comandante Maritz

Pregunta si salvará la vida.

EL CABO, 13. El «Pretoria News» cuenta que en una entrevista celebrada por los oficiales de la Unión con el comandante Maritz, preguntó éste si salvaría la vida en el caso de capitular.

Le contestaron que la sumisión no podía ser condicional, y que la Unión era libre para ejecutarle o no, como a los otros rebeldes.

El comandante se abstuvo de someterse, y atacó nuevamente desde sus posiciones.

El ataque fué rechazado y las fuerzas de Maritz sufrieron grandes pérdidas.

El comandante Maritz fué capturado y fusilado.

Suscripción de un empréstito

Ha sido cubierto.

AMSTERDAM, 13. Hasta ahora han sido suscritos 275 millones de florines del empréstito de 275 al 5 por 100 de interés.

Cuarenta millones de éstos han sido facilitados por la banca neerlandesa.

Movimientos alemanes

En Bélgica.

AMSTERDAM, 13. El «Telegraaf» anuncia que los trenes trasladan todos los días numerosas fuerzas, que pasan por Brujas.

La Administración alemana ha sido trasladada de Ostende a Brujas.

Los movimientos de tropas alemanas no cesan en Bélgica.

Organización de una feria

En Londres.

LONDRES, 13. El «Board of Trade» está terminando los preparativos para organizar una feria de la misma clase de la que hace sesenta años se celebra en Leipzig.

Se ha acordado que la fecha sea próxima al día de Pascuas.

La apertura de la Exposición se ha fijado para el lunes 10 de mayo.

Durará quince días.

Nuevos oficiales ingleses

En Francia.

BELFORT, 13. Han llegado nuevos oficiales ingleses destinados al Este.

Los pabellones preparados para las tropas británicas están ya terminados.

Exportaciones prohibidas

En Italia y Austria.

BERNA, 13. Un periódico reproduce el rumor según el cual Italia va a prohibir la exportación de carne de cerdo y otros productos alimenticios que no estén expuestos a una descomposición rápida.

Además, los telegramas particulares anuncian que Alemania y Austria van a prohibir la exportación de azúcar; pero hasta ahora no se ha recibido ningún aviso oficial.

Parlamento disuelto

En Bosnia.

VIENA, 13. Un decreto del Gobierno austrohúngaro ha declarado disuelto el Parlamento de Bosnia y Herzegovina.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 13. Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«Desde el mar al Lys, los alemanes han bombardeado violentamente Nieuport y la región de las dunas.

Su artillería ha disparado contra Ipres en la noche del 11 al 12 y sobre nuestras posiciones al Este de Ipres durante el día 12.

Nuestras baterías contestaron eficazmente. Desde el Lys al Somme, cañoneo intermitente en la región de Arras.

Cerca de Carency hemos hecho saltar dos minas en unos puestos alemanes.

Sobre el Somme, entre el Oise y el Aisne, así como en Champagne, la artillería de ambos bandos ha desplegado gran actividad.

Una decena de aviones ha volado sobre la región de Verdun, arrojando bombas, que sólo han causado daños sin importancia.

En la noche del 11 al 12, dos ataques alemanes contra nuestras trincheras del bosque Les Caures, al Norte de Verdun, han sido rechazados.

En Lorena, el ataque alemán contra nuestros puestos de Arracourt, señalado en el comunicado de ayer tarde, ha sido realizado por una compañía, mientras otra compañía intentaba con tan mala suerte apoderarse de nuestras posiciones de Ranzy.

En Alsacia, el enemigo ha cañoneado las

posiciones que le quitamos el día 12 en la región de Surelkopf; pero en razón a la buena organización de nuestras trincheras, los efectos del bombardeo han sido insignificantes.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (Paris), 13 (6 tarde.) Para impedir a los obreros holandeses contratarse con los alemanes el Gobierno de Holanda ha publicado en la Prensa la nota siguientes, firmada por el cónsul general de los Países Bajos en Berlín:

«Doy el consejo a todo buen holandés de no venir a Berlín con el objeto de encontrar trabajo. La paralización del comercio y de la navegación han causado una crisis en los negocios, por la que los holandeses desearán de crearse una situación en Berlín no obtendrán más que disgustos.»

Según el Lokal Anzeiger del día 11 de febrero, el Gobierno de Baviera ordenará a las fábricas de cerveza disminuir su producción en un 40 por 100. La cebada economizada de esta manera se destinará a la alimentación.

En las provincias varias fábricas de cerveza han suspendido su fabricación por falta de las primeras materias.

El Zeit. de Viena, publica protestas contra la subida del precio de la carne, que en algunos sitios asciende al 50 por 100.

POLDHU, 13 (11,50 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés ya publicado.)

En Trípoli (posesión italiana en Africa) 1.000 musulmanes atacaron las tropas italianas, siendo derrotados. Las bajas de las tropas italianas ascienden a tres oficiales, 20 soldados muertos y 51 heridos.

El Vorwaerts, periódico socialista, protesta contra la declaración del Koelnische Zeitung de que en el caso de una escasez de subsistencias, los prisioneros de guerra la sufrirían los primeros. El Vorwaerts pregunta lo que diría el Gobierno alemán si la Gran Bretaña tomase represalias contra los miles de prisioneros alemanes internados en el Reino Unido.

El Almirantazgo británico comunica haberse llevado a cabo un raid combinado de borse llevado a cabo un raid combinado de aeroplanos e hidroplanos sobre la costa belga, y singularmente Brujas, Zeebrugge, Heyst, Blankenbergh y Ostende. Tomaron parte en él 34 unidades, y no obstante violento tiroteo por parte de los alemanes, todos volvieron sin más daño que el haber sufrido averías dos de los motores. Dejaron caer gran número de bombas.

El célebre aviador Graham White escapó de milagro, pues en el regreso de la escuadra aérea cayó al mar, siendo salvado por un buque de guerra francés.

El comunicado oficial de Petrogrado confirma que, a consecuencia de la rápida concentración de fuerzas alemanas en la Prusia oriental, se ha obligado a los rusos a retirarse sobre su frontera.

En los Cárpatos y en la Bukovina los rusos continúan rechazando con éxito todos los ataques austroalemanes y hacen nuevos progresos.

Después de la reciente victoria de los rusos en el Bzura, se han encontrado hasta 10.000 muertos alemanes en los campos de batalla.

Se ha publicado el texto de las notas de los Estados Unidos a Alemania y a Inglaterra.

El Presidente reconoce a los ingleses el derecho de enarbolar banderas neutrales, pero confía en que se haga de ello uso moderado. Advierte a Alemania que la pérdida de cualquier buque americano o de vidas de ciudadanos de los Estados Unidos sería (dice textualmente) muy difícil de conciliar con las amistosas relaciones que ahora, afortunadamente, existen entre los dos Gobiernos.

Advierte también Mr. Wilson que está dispuesto a tomar (textual) cualquiera precaución necesaria para asegurar la vida y la propiedad de los americanos.

El departamento del Estado en Washington ha decidido permitir que el caso del Wilhelmína vaya al Tribunal de presas, y esto, por alegrarse que el decreto del Imperio alemán de incautarse de los cereales justifica la captura.

En el mitin celebrado ayer en Londres por los hombres de negocios interesados en el proyecto de nacionalizar la industria tintorera, se tomó el acuerdo siguiente: «El mitin acuerda el establecimiento de una Compañía inglesa, contando con el auxilio ofrecido por el Gobierno, a fin de hacer lo necesario para el desenvolvimiento de la fabricación de los tintes de anilina en la Gran Bretaña, comprometiéndose los industriales presentes que emplean esos tintes a aportar su concurso financiero.»

El Banco de Inglaterra anuncia la emisión de bonos del Tesoro ruso a un año fecha y al precio de 95 por 100. La suscripción quedará cerrada el jueves próximo.

La Cámara francesa aprobó ayer la ley prohibiendo la fabricación y la venta en Francia del ajeno.

De Alemania y Austria

NORDEICH, 13 (11,20 noche). El gran Cuartel general alemán dice que en la frontera de la Prusia oriental, así como al Este de dicha región, los alemanes siguen haciendo nuevos progresos.

La resistencia de los rusos ha sido quebrantada en todo el frente.

En la Polonia rusa, al Norte del río Vistula, las tropas alemanas pasaron el río Skrwia en su parte inferior, avanzando hacia Reacionz.

El comunicado oficial del Africa oriental alemana recibido en Berlín, declara que la colonia está libre de tropas enemigas y que los alemanes han penetrado en las regiones fronterizas del Africa oriental inglesa, así como en Uganda.

Los cruceros británicos Chatham, Dartmouth, Weymouth, Fox y varios cruceros auxiliares vigilan constantemente la costa del Africa oriental alemana.

El mayor Fronke ha sido nombrado comandante de las tropas alemanas en el Africa occidental, ascendiendo a teniente coronel.

El gran Cuartel general alemán comunica que en el frente occidental fueron encontrados proyectiles de artillería que han sido fabricados en talleres de los Estados Unidos.

Comunican de Roma que dos vapores italianos fueron detenidos y examinados en Gibraltar. Después de haber apresado a nueve alemanes, que estaban provistos de pasaportes suizos, las autoridades de Gibraltar permitieron a los vapores seguir su viaje a Nápoles.

El presidente de la Cámara de Comercio italiana aconseja al Gobierno pida en Londres se suprima la limitación del servicio telegráfico con los Estados de América, especialmente con la Argentina.

La Agencia Havas dice de Algeciras que en Gibraltar no se tienen noticias del torpedero 93, británico, que hace varios días se hizo a la mar para vigilar el Estrecho de Gibraltar.

Notas de la guerra

Un «memorándum»

El naufragio del «Almirante Ganteaume».

El ministerio de Marina francés ha comunicado a la Prensa neutral el «memorándum» establecido después de la investigación abierta sobre el naufragio del «Almirante Ganteaume», torpedeado el 26 de octubre junto al cabo Gris Nez, al transportar de Calais a La Palice 2.500 refugiados.

«Súbitamente—dice el «memorándum»—una explosión formidable se produjo a estribor, entre las máquinas y las calderas, levantando una columna de agua de cerca de 50 metros e inundando el barco. Terriblemente sacudido, el barco se acostó sobre babor, inundando el agua casi inmediatamente los departamentos de máquinas, las calderas y la sala número 2.

Algunos hombres de la tripulación y pasajeros quedaron muertos instantáneamente. El barco quedó desamparado.

Gracias a los pronto socorros, obtenidos rápidamente por ser estas aguas muy frecuentadas, la mayor parte de la tripulación y de los pasajeros pudieron salvarse. El número de los desaparecidos se eleva a una treintena, entre muertos y ahogados.

El caso del barco pudo ser remolcado hasta Boulogne, donde fué inmediatamente inspeccionado.

De esta inspección y de la investigación hecha resulta que el «Almirante Ganteaume» había sido traicionariamente atacado por un submarino alemán.

Por una parte, el marino que iba en la barra, Amiraín, y el alumno mecánico Heblot aperecieron, el uno, un torpedero, y el otro, el periscopio.

Por otra parte, los pedazos del propio torpedero fueron encontrados. Con ellos se ha podido comprobar que se trataba de un torpedero automático de construcción alemana. Las inscripciones en lengua alemana «Ruder unten» y «Sperring» se leían bien todavía.

El ataque del buque francés y de sus pasajeros se ha realizado por el buque de la Marina imperial alemana:

1.º Sin osar mostrar sus colores.

2.º Sin visita, detención o intimación.

3.º Con un buque mercante indefenso, cargado de mujeres, niños y ancianos.

4.º Sin utilidad militar alguna estratégica o naval y sin otro resultado posible que el matar individuos inofensivos y la destrucción de un buque mercante fuera de toda captura y de toda posibilidad ulterior de procedimiento y sentencia de presa.

Si, aparte una ley escrita, existe un principio del derecho marítimo de gentes, según el cual los buques mercantes enemigos son objeto de captura; si está admitido que los buques mercantes enemigos capturados pueden ser destruidos bajo la condición de poner a salvo la tripulación, los pasajeros y los papeles de a bordo, y con la reserva de la resolución ulterior de un Tribunal de presas, nunca, ni aun en las épocas más bárbaras de la historia naval, ninguna Marina ha manchado su pabellón con un crimen semejante al de la Marina imperial alemana, que ni siquiera tiene por pretexto el lucro de un acto de piratería.

Semejantes atentados no son ni aun dignos de una protesta; pero el Gobierno de la República cree obrar en el interés común del mundo civilizado al llevar públicamente estos hechos a conocimiento de los otros Gobiernos que, como él, habían recibido esta declaración solemne hecha por el Gobierno imperial alemán ante todas las Potencias:

«Los oficiales de la Marina alemana, lo digo en alta voz, cumplirán siempre de la manera más estricta los deberes que se desprenden de la ley no escrita de la humanidad y de la civilización.»

Declaración del barón Marschal von Bieberstein, primer plenipotenciario alemán.

En la última sesión plenaria de la segunda Conferencia de la Paz, 9 de octubre de 1907. (Segunda Conferencia de la Paz, actas y documentos, tomo 1.º, pág. 281.)

El mejor aliado

El Jabón de Heno de Pravia es el mejor aliado de la belleza femenina.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

14 de febrero de 1871.

BURDEOS, 13. El Gobierno ha recibido una carta de Garibaldi en la cual dice que, siendo terminada su misión, dimite el cargo de jefe del ejército de los Vosgos.

El Gobierno, al aceptar la dimisión, manifiesta, en nombre del país, su gratitud, añadiendo que Francia no olvidará que Garibaldi ha combatido gloriosamente en unión de sus hijos por la defensa del territorio y por la causa republicana.

El Sr. Julio Favre ha salido para Paris, de

orden de la Asamblea, con el objeto de conferenciar con el conde de Bismarck y prorrogar el armisticio.

Dentro de dos días regresará a Burdeos.

LONDRES, 13. Los alemanes han impuesto una contribución total de 25 millones de francos a todas las ciudades, villas y aldeas del departamento del Sena inferior.

Noticias de Gibraltar

Rumor falso.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) No es cierto, como se ha publicado en algunos diarios, que durante el temporal del miércoles por la noche se perdiera en el Estrecho de Gibraltar un torpedero inglés de los que están dedicados al servicio de vigilancia.

La escuadrilla que practica este servicio en dicho sitio, se refugió en la costa de Poniente, regresando algunas horas después al puerto de Gibraltar.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 13. Lists various bonds and their values.

GRAN MUNDO

La duquesa de Fernán Núñez ha salido para La Flamenca, donde permanecerá una temporada.

La marquesa de Valdeolmos ha marchado a Sevilla, donde se propone estar un mes.

La señora de Serrano (D. Leopoldo) ha salido para su «villa» de la sierra de Córdoba.

Los Sres. de Machimbarrena han salido para Algeciras y Tánger.

El joven y distinguido escritor D. Alvaro Alcalá Galiano, hijo de los condes de Casa Valencia, que ha obtenido ya muchos éxitos literarios, acaba de publicar un tomo interesantísimo y de gran actualidad, que lleva el título La verdad sobre la guerra. Origen y aspectos del conflicto europeo, en el cual ha reunido todos los documentos e impresiones que han de influir en la opinión de la gente deseosa de conocer los acontecimientos.

En el prefacio dedicado al lector dice: «Aunque nuestra situación política aconseje la neutralidad, en la esfera del pensamiento no hay neutralidad posible, no puede haberla al juzgar el conflicto europeo. Ella significaría indiferencia, la más seria dolencia en el alma de un pueblo.»

Dice luego: «Escribo para los engañados y no para los informados. Creo reflejar en estas páginas el pensamiento del mundo civilizado, que anticipa a esta hora el fallo de la Historia.»

En el folleto el preclaro autor desarrolla sus convicciones, favorables a la causa de los aliados, y basadas en hechos concretos e irrefutables y en lógicas deducciones.

Termina el prefacio diciendo: «No defiendo ni enarbolo la bandera de tal o cual país determinado; expongo únicamente ciertos aspectos políticos y sociales, fundándome en la lógica y el sentido común, que ya va siendo en estos tiempos el menos común de los sentidos.»

Los duques de Parent, su hija la señorita de Iturbe, la marquesa de Ivanrey y sus hijos los Sres. de Soriano han marchado a Málaga, con motivo de cumplir el primer aniversario de la muerte de la marquesa de Belvis de las Navas, y para asistir al funeral que allí se celebrará en sufragio por el alma de aquella distinguida dama.

En Madrid se aplicarán por la finada todas las misas que se celebran el lunes en la parroquia de San Ildefonso y en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Reiteramos a la familia de la marquesa de Belvis de las Navas nuestro sentido pésame en tan triste fecha.

El próximo miércoles no dará la señora

marquesa de Squillache en su casa la acostumbrada comida de los miércoles, ni habrá desayunos de Ceniza.

Ambas fiestas serán reanudadas el miércoles siguiente, día 24.

MADRIZZY EN MEXICO

La expulsión del ministro español

El telegrama oficial. El telegrama leído en el Senado por el Presidente del Consejo de Ministros dice así: «MEJICO, 11 de febrero. Ministro de España a ministro de Estado: Ministro de Estado: Hoy 7 noche recibí de Veracruz siguiente telegrama:»

«El apoyo que, usando del carácter que dice usted tener de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, ha prestado a Angel Caso, favoreciendo la ocultación e impidiendo el castigo de ese individuo, que debe responder de delitos graves ante la Justicia, me obliga, como primer jefe del ejecutivo constitucionalista, a manifestar a usted que, habiendo desobedecido la orden de esta primera Jefatura de poner a disposición del general Alvarez Obregón al referido Angel Caso para que fuese juzgado conforme a las leyes, deberá usted salir del país en un plazo de veinticuatro horas, contadas desde la media noche del 10 al 11 del corriente mes; en la inteligencia de que este acto, impuesto por indeclinables razones de orden social y político, no entraña ni puede entrañar ofensa alguna al pueblo y al Gobierno de España, que será siempre respetado por el pueblo y Gobierno de Méjico.—Firmado: Carranza.»

Una advertencia.

WASHINGTON, 13. El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado al general Carranza una advertencia.

En ella se señala que una intervención contra un diplomático extranjero en el cumplimiento de sus deberes oficiales podría crear graves complicaciones.

El ministro de España.

WASHINGTON, 13. El ministro de Negocios Extranjeros ha sido informado de que el ministro de España en Méjico llegó a Veracruz, en cuyo puerto embarcó a bordo de un vapor español, que ha zarpado para Cuba.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, de Barcelona, solicitó D. Jacinto Capdevila que fuese declarada en quiebra una Sociedad. Así fué acordado, ordenándose la acumulación de los autos universales de los diversos juicios pendientes en los Juzgados de Zaragoza contra la Sociedad mencionada, ordinarios unos y ejecutivos los otros.

El oficio del requerimiento llegó a los Juzgados respectivos que entendían en los juicios ordinarios cuando éstos ya se habían terminado por sentencia condenatoria, por lo que se negaron a la remisión de autos, solicitada por el Juzgado de Barcelona. En cuanto al juicio ejecutivo, fué desistido por el actor, y el Juzgado acordó también negarse al requerimiento de acumulación.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha discutido la procedencia de que fueran acumulados a los de quiebra los autos indicados, pronunciándose por la contestación afirmativa el letrado Sr. Serrano Salvador, a nombre del acreedor que solicitó la declaración de quiebra. Mantuvieron el criterio de los Juzgados requeridos los señores Colom Cardany y Bernard, representando aquél a la Sociedad y éste a los demandantes en los autos cuya acumulación se solicita.

Cierva en la Audiencia.

El local de la Sección segunda está rebosante de público.

Se juzga a un procesado, a quien se acusa de haber hecho suyas 150.000 pesetas de una señora, cuya administración tenía; pero lo que despierta el interés de los aficionados a los debates judiciales es la presencia en estrados del ilustre jurisconsulto D. Juan de la Cierva, que lleva la voz de la acusación.

Defiende al procesado letrado tan elocuente como el Sr. Doval.

Una fábrica destruida

Trescientos obreros sepultados. ROMA, 13. Noticias recibidas de Cuneo dicen que un átul ha sepultado la noche última, en el pueblo de Tenda, una fábrica de energía hidráulica, en la que trabajaban 300 obreros, habiendo sido retirados hasta ahora quinientos cadáveres.

AVISOS UTILES

SEÑORA VIUDA

y de distinguida familia, que por crueldades de gracias ha llegado a la última indigencia, y se encuentra en el doloroso caso de hacer un llamamiento a las almas caritativas y poder remediar en algo su crítica situación.—M. A. L. Calvario, núm. 13, portería.

Alimento delicioso, con Licor del Polo.

Brasserie Palace Hotel

Todos los sábados de 12 1/2 a la madrugada GRAN SOUPER DE GALA COTILLON BAILE ORQUESTA BOLDI

LOS que tengan TOS

compran las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curan. Cada paquete contiene las 100 para conducir la primera caja. Fábrica en la Farmacia.

LOS TEATROS

AGUAS TERMALES

Lara. —Ayer, en Lara, me pareció por un momento volver a los tiempos de mi infancia...

Yo confieso que no conocía al Sr. Amado; pero al saber que es vicepresidente de la Sección de Literatura del Ateneo...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

J. DEL C.

INAUGURACION

Martín. —Ayer abrió de nuevo sus puertas este lindo teatro, y a juzgar por el numeroso público que anoche asistió...

Canta con sumo gusto, y las notas agudas la atacan con seguridad y valentía.

Lola Vela tuvo anoche un éxito grandísimo, tanto como artista como por su hermostura y figura arrogante.

Blanquita Pozas, la tiple preciosa que tan brillante campaña hizo en el Gran Teatro...

Al ver su cara se comprendía fácilmente que Pierrot la ame con enajenación mental.

Severo Uliberri fué también recibido con una prolongada ovación.

Durante la representación recibió muchos y muy merecidos aplausos, pues hizo de modo admirable el difícil papel de Pierrot.

En esta obra tuvo un éxito grande el actor cómico Sr. Mauri, que dijo los versos de Arlequín muy requetebien dichos.

Después se representó Molinos de viento, donde tanto la tiple Srta. Vela como el señor Uliberri fueron de nuevo ovacionados.

A última hora se hizo La gaita blanca, obra que creo dará muy buenas entradas, pues en ella Blanquita Pozas está inimitable.

En esta obra, la linda tiple María González demostró que pronto figurará su nombre en los carteles con letras grandes y llamativas...

Merece también párrafo aparte Pilar Perales, mujer estupendamente hermosa y artista de gran talento.

Todas las obras admirablemente ensayadas, en lo que se ve la buena dirección de D. Ventura de la Vega.

El maestro Torcal dirigió la orquesta con gran acierto.

Este joven maestro es de lo mejorcito que por el teatro de la calle de Santa Brígida ha pasado.

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como se dice...

Informaciones de provincias

ANDALUCIA

El cuartel de San Roque.

CADIZ. (Sábado, tarde.) A consecuencia de haber aumentado los daños causados por el mar durante los últimos temporales...

En el piso alto se han desalojado cuatro pabellones de oficiales, el comedor de sargentos y las oficinas del tercer batallón y de la Comisión liquidadora.

Por autorización telegráfica del ministro de la Guerra han comenzado hoy los trabajos más urgentes, y se procede a la colocación de focos eléctricos con objeto de trabajar también por la noche...

El jefe de ingenieros militares D. Angel Torres Illescas ha designado al capitán don José Sastre para dirigir las obras.

Primeramente se llevarán a cabo los trabajos necesarios para impedir que el mar continúe haciendo nuevos destrozos...

Se invertirán en las obras 160.000 pesetas. El ministro de Fomento ha prometido que enviará recursos para atajar los daños que produce el mar.

Hoy ha practicado un nuevo reconocimiento el jefe D. Enrique Martínez en los terrenos situados detrás de la catedral...

Manifiestación obrera. SEVILLA. (Sábado, tarde.) Organizada por los obreros tranviarios suplentes...

Se reunieron los manifiestantes en la Alameda de Hércules. La mayoría se hallan en huelga por falta de trabajo.

Llevaron un cartel en que se pide la rebaja del precio del pan. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones...

Por las calles céntricas se dirigió la manifestación al Ayuntamiento, y una Comisión presentó en la Alcaldía las siguientes peticiones:

Imponer el precio de sesenta céntimos para la hogaza. Establecimiento de tablas reguladoras.

El alcalde dijo a los comisionados que le era imposible acceder a sus peticiones, porque lesionarían los intereses de los industriales...

Los manifiestantes solicitaron entonces del alcalde que llamase a los acaparadores y les pidiese por caridad sus ganancias.

El alcalde les manifestó que ya había conferenciado con algunos, y se negó a dar los nombres de éstos, que le pidieron varios de los comisionados.

Ultimamente solicitaron los obreros que convoque el alcalde una Asamblea de exportadores de trigo y harinas.

Dijoles la primera autoridad que le parecía mejor celebrar conferencias particulares con dichos industriales, ya que públicamente nunca se llegaba a un acuerdo respecto a los precios.

También les manifestó que las autoridades se preocupaban de solucionar este conflicto.

A última hora, el alcalde y el gobernador han conferenciado para tratar de las peticiones de los obreros.

El embajador de los Estados Unidos. CADIZ. (Sábado, noche.) Procedente de Tánger llegó anoche el embajador de los Estados Unidos en Madrid...

Visitaron los paseos, la catedral y el Museo Iconográfico. Adquirieron varios objetos antiguos.

Les acompañó en estas visitas el cónsul de los Estados Unidos en Cádiz, Mr. James Sanderson.

El cónsul de Francia visitó en el hotel al representante diplomático de la República norteamericana.

Ha manifestado el embajador que son puras fantasías los rumores circulados respecto a que su viaje a Marruecos estuviera relacionado con la supuesta ocupación de Tánger por España...

Dijo que está muy satisfecho de sus visitas a Algeciras, Gibraltar, Ceuta y Tetuán, y que le ha gustado mucho todo lo que España lleva hecho en la zona de Marruecos.

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará a Jerez y mañana a Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará a Córdoba y regresará a Madrid.

encuentra el actual, á causa de los últimos temporales.

Contra la carestía.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El Centro social de tipógrafos ha celebrado una reunión á la que ha convocado á las representaciones de los gremios y de las Sociedades obreras.

Tenia por objeto la reunión tratar de la cuestión de las subsistencias, acordando hacer una activa campaña contra el encarecimiento, terminando dicha campaña con una manifestación monstruo que se celebrará el día 28 del mes actual.

ARAGON

Los puertos francos.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Se han reunido los presidentes de las entidades económicas para estudiar el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de concesión de puertos francos.

Caso de que se apruebe el proyecto que propone la Comisión, perjudicaría gravemente á la industria zaragozana, al igual que el proyecto de zonas francas.

Los reunidos acordaron telegrafiar al diputado D. Tomás Castellano, vocal de la Comisión parlamentaria, para que haga constar la protesta de las entidades económicas zaragozanas por la presentación del nuevo proyecto sin previa información de los organismos que representan las industrias del interior del país.

Agua de Gabreiroá

Temp. oficial, 15 de junio á 30 de septiembre.

CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia.

VALLADOLID. (Domingo, mañana.) En el Ateneo ha dado una notable conferencia el cultísimo abogado y director de «El Norte de Castilla», D. Ricardo Allué.

Ha versado acerca de lo que piden los agricultores. El conferenciante hizo un brillante estudio sobre política económica, haciendo notar la enorme diferencia que existe entre la proyección que se dispensa á la agricultura y la que se da á la industria.

Agregó que el agricultor no pide, como se ha dicho, que el trigo valga carísimo, sino que el Estado no ponga trabas al desarrollo agrícola, y que la política nacional se oriente en sentido agrario.

El Sr. Allué fué aplaudidísimo. PARA CAPITALISTAS Y QUIMICOS

Gran ocasión para adquirir nuevo proceso para neutralizar aceites y grasas. Instalación sumamente barata. Químico extranjero que se encuentra en España desea negociar dicho proceso.

Escríbale: Carlos Vivian, Otumba, número 16, Sevilla.

CATALUÑA

Accidente de automóvil.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Al salir de un garage situado en la calle de Aragón un automóvil, lo hizo con tanta velocidad, que no tuvo tiempo el «chauffeur» de virar, yendo á chocar con el barandal de la zanja del ferrocarril que va por el subsuelo del piso.

A consecuencia del encontronazo se destruyó el barandal en el momento en que iba á pasar un tren.

Por un milagro no ocurrió una desgracia. El auto quedó destruido y el «chauffeur» resultó ileso.

Los cascotes del barandal que cayeron á la vía causaron desperfectos en ésta.

El tren se detuvo oportunamente mientras se arreglaba la vía.

Huelga de tablajeros.

Continúa el conflicto promovido en Badalona con motivo de la huelga de tablajeros. Hoy no hubo venta en los mercados, habiéndose llevado la carne de los pueblos inmediatos.

Esta noche acudirán al despacho del gobernador el alcalde y los abastecedores para tratar del asunto.

La conferencia del gobernador.

La Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al gobernador para darle las gracias por su ofrecimiento de dar en aquel local una conferencia acerca de la neutralidad y deberes que ésta impone á los ciudadanos.

La Comisión ha dejado al criterio del gobernador el señalar día y hora.

El Sr. Andrade ha ofrecido también asistir á la conferencia que en el mismo local se dará, para rebatir la suya.

No se sabe aún quién será el orador; pero se dice que el designado es el Sr. Lerroux.

Los estudiantes.

Los estudiantes de la Universidad han resuelto abrir un concurso para un distintivo apropiado que llevarán en las clases.

En principio se ha aceptado la gorra parecida á la de los oficiales de Marina.

El Carnaval.

Los preparativos de Carnaval siguen animados. Esta noche se celebra el baile organizado por el Circulo Artístico, en el cual se ha hecho un derroche de buen gusto.

El patio del teatro de Novedades se ha convertido en un jardín del siglo XVIII.

De elecciones.

La Junta municipal del partido Unión federal nacionalista republicana ha hecho público el acuerdo adoptado de ratificar la coalición electoral con el partido republicano radical, ampliándolo en el sentido de recabar la adhesión de los elementos de la izquierda para hacer un bloque contra las derechas.

En contraposición á esta noticia, hay la de que en Igualada lucharán coligados los regionalistas con los republicanos.

Gestiones fracasadas.

BARCELONA. (Domingo, mañana.) La Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea de Sociedades obreras, políticas y progresivas, ha publicado una alocución dirigida al pueblo, manifestando que las gestiones hechas para obtener el abaratamiento de las subsistencias no ha sido acogida por el pueblo como se esperaba.

En vista de esto, de que tampoco las Sociedades obreras han acordado la huelga general y atendiendo á que el Ayuntamiento no ha concedido el local solicitado, dicha Comisión participa que ha tomado el acuerdo de suspender toda gestión y renunciar á la celebración del mitin acordado para hoy.

Explosión de una caldera.

En la fábrica de blanqueos de la viuda de Riera, situada en la barriada de San Martín, ha estallado una caldera, resultando el maquinista con gravísimas quemaduras.

Entierro de una actriz.

Ha resultado una manifestación de duelo el entierro del cadáver de la actriz Pura Montero.

Asistieron literatos y artistas. El teatro del Paralalelo suspendió la representación anunciada.

Fuó colocado el féretro en lujoso coche arrastrado por ocho caballos.

El cortejo fúnebre fué á la iglesia y después al teatro de Novedades, donde la orquesta interpretó una marcha fúnebre y la Empresa ofreció coronas de flores en homenaje á la finada actriz.

Cantó el clero un responso y se despidió el duelo.

MIL DUROS

Regalan el ZOTAL y JABON ZOTAL.

VALENCIA

Los abogados de Alicante.

ALICANTE. (Domingo, mañana.) El próximo miércoles, y á petición de cinco abogados, se reunirá el Colegio de Abogados en junta extraordinaria, con objeto de ocuparse de cierto procedimiento y forma seguida en un juicio celebrado recientemente por un alto funcionario del orden judicial.

El elemento joven del Colegio de Abogados hace tiempo que se muestra dolido de algo que, según afirman, viene sucediendo en un Tribunal de la provincia.

Se anuncia que en la próxima junta general se concretarán las quejas, y hasta se asegura que éstas tendrán resonancia en la providencia de la Audiencia territorial, en el ministerio de Gracia y Justicia, y quizás en las Cortes.

Monederos falsos.

En el mercado de Villajoyosa se venía notando aumento alarmante de circulación de moneda falsa.

Tentán conocimiento las autoridades; pero las pesquisas fueron nulas, hasta que ayer se obtuvo una pista, porque la Guardia Civil, sospechando de un sujeto de malos antecedentes, llamado Eloy Engras Expósito, conocido por «El Palapuet», practicó un registro en su domicilio, donde encontró monedas falsas de una, de dos pesetas, y de cinco pesetas.

El referido individuo ha sido encarcelado, al mismo tiempo que María Sánchez Haro y Remedios Ros Berenguer, á los que se cree cómplices en la expención de moneda falsa.

Voraz incendio.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Un voraz incendio ha destruido totalmente el edificio denominado Teatro antiguo del poblado de La Zarca.

Se destinaba á almacenar gasolina y petróleo. A pesar de los esfuerzos que realizaron los obreros, tardaron más de cinco horas en extinguirlo totalmente. El depósito contenía más de cien mil litros de existencias, pero se lograron salvar algunas.

Las pérdidas son de consideración. La exportación del arroz.

En Alberique se ha celebrado una reunión de protesta al gravamen impuesto á la exportación del arroz en escaseza.

La crisis en Levante.

VALENCIA. (Domingo, mañana.) Con el Consejo provincial de Fomento se han reunido los representantes de 21 entidades agrícolas y de 14 Cooperativas, entre las de consumo y exportación.

Trataron de la situación insostenible creada á la producción naranjera, que está causando la ruina á toda la región.

A pesar de las gestiones realizadas y de las promesas del Gobierno, la solución no llega, quedando paralizada la vida en centenares de pueblos amenazados de hambre.

En vista de las anteriores consideraciones, el Consejo provincial de Fomento ha tomado el acuerdo de convocar á una Asamblea magna, para el lunes 22 del actual, invitando á que asistan á los Consejos provinciales de Fomento de Murcia, Alicante y Castellón de la Plana, por ser entidades igualmente interesadas en la producción y exportación de la naranja.

Tendrá por objeto esa Asamblea acordar un programa mínimo que se presentará con el carácter de inexcusable, conteniendo las medidas que atajan la grave crisis sufrida, origen de que la miseria se venga enseñoreando de este país.

Un fallecimiento.

VALENCIA. (Domingo, mañana.) A las siete y media falleció anoche en la Clínica don ingresó el médico Sr. Villanueva, que fué herido por un enfermo.

El Sr. Villanueva sufrió una afección pulmonar y murió rodeado de toda su familia. Hoy recibirá cristiana sepultura.

AVISOS UTILES

Pruebe usted EL CHARRO Diploma de honor la manzanilla aromática Londres, 1914.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 15 de febrero de 1915.

Sale el Sol a las 7,59.
Se pone a las 17,49.
Sale la Luna a las 7,44.
Se pone a las 19,23.

SANTORAL.— Santos Faustino, Jovita, Quindío, Saturnino, Lucio y el beato Juan Bautista Machado, mártires; Santos Decoro y Severo, confesores, y Santos Georgia, virgen, y Agape, virgen y mártir.

SAN CRATON.
Nació en Atenas y educado en el pagacismo, Craton, acompañado de su esposa e hijos, partió a Roma con una misión que le encomendara la ciudad de Atenas.

Apenas transcurrieron dos meses desde su llegada a Roma, tuvo ocasión de admirar las eminentes virtudes que florecían en los cristianos.

El obispo de Terni, en Hungría, que a la sazón se encontraba en Roma, fué el elegido por Craton para maestro.

Hizo tan grandes progresos Craton, y tanto fervor desplegó con San Valentín, que muy luego recibió el santo bautismo con toda su familia.

Acusados al poco tiempo, y confesando públicamente la fe y el nombre del Salvador, fueron degollados todos en la misma Roma, al principiar el año 273.

A TODOS LOS PERIODISTAS

La clase debe mejorar

II

Me congratula extraordinariamente que mi artículo anterior haya caído bien entre lo que puede llamarse el estado llano del periodismo madrileño.

Son muchos los compañeros que me han dicho:

—Eso está muy bien. Sólo dices la verdad. Continúa por ese camino.

Y continúo. Pero antes diré:

Si existe entre los primates del periodismo madrileño alguno que ignore la marejada existente entre los del estado llano, debe procurar enterarse, porque en realidad hay mar de fondo, y debe haberlo necesariamente.

En la vida moderna ninguna clase puede permanecer estancada, detenida en su avance sin razón ni motivo, y mucho menos puede permanecer estacionada la nuestra, que contribuye al progreso general cien veces más que ninguna otra de la sociedad.

Pero a mí no me corresponde exponer aquí estas cosas al por menor, porque yo no pienso hablar en estos artículos de nada relacionado con el Círculo de Periodistas. Son otros los encargados de dar realidad a esa idea.

Las pocas palabras de las líneas anteriores han brotado al impulso del espíritu de unión y solidaridad que me anima.

Sólo añado que sería deplorable una ruptura entre parte de los de arriba y casi todos los de abajo de la clase periodística madrileña.

Y no digo más del jaleo que se ha armado, porque mi propósito es solamente hablar de las reformas que, a mi juicio, deben hacerse dentro de la Asociación de la Prensa, porque nos conducirán al mejoramiento inmediato y a la redención mediata de la clase.

Las reformas que yo propongo exigen, como requisito previo para su eficacia, la formación de dos censos: uno que contenga los nombres de todos los periodistas de Madrid, separando los de plantilla, es decir, los que cobran sueldo, de los meritorios, y otro con los nombres de todos los individuos a quienes el art. 43 de los estatutos de la Asociación de la Prensa concede el derecho de asistencia facultativa y medicamentos.

El primer censo, el general de periodistas, debe hacerlo una Comisión especial, constituida por la permanente de Investigación y Consulta de la Asociación de la Prensa, aumentada con 17 periodistas, uno por cada centro informativo de Madrid, a saber: Palacio, Presidencia del Consejo de ministros, ministerio de la Gobernación, tribuna del Congreso, pasillos del Congreso, tribuna del Senado, pasillos del Senado, Centro de Reporters, Dirección de Seguridad, Ayuntamiento, Diputación provincial, Teléfonos, Telégrafos, Tribunales, ministerios de la Guerra y de Marina, ministerios de Instrucción pública y Fomento, y ministerios de Hacienda, Estado y Justicia.

Los 22 individuos que constituyan la Comisión deben pertenecer a periódicos diferentes y Agencias periodísticas distintas, de tal modo que no haya dos del mismo periódico o Agencia.

El censo ó padrón familiar debe formarlo la Directiva de la Asociación, para que sea posible saber el número de personas que tienen derechos adquiridos.

Formados estos dos censos con toda escrupulosidad, deben acometerse las reformas inmediatamente.

Propongo para la del servicio médico la siguiente: que se divida Madrid en cuatro zonas, teniendo en cuenta los domicilios de los socios.

Cada una de estas zonas estará servida por un médico, elegido por concurso de méritos y retribuido con 2.500 pesetas anuales.

Habrán además cuantos especialistas existan actualmente en la Asociación y los que hagan falta para el buen servicio de los asociados.

El servicio farmacéutico será propio de la Asociación, instalando al efecto las farmacias necesarias.

La Asociación debe proporcionar el servicio de enterramiento para los socios y todos los individuos de sus familias que fallezcan y estén inscritos en el censo de que he hablado.

A este efecto, la Asociación contratará el servicio con una Agencia de pompas fúnebres, procurando que sea muy decoroso.

En caso de fallecimiento de un socio, se entregará a la familia 250 pesetas para lutos, rebajándose la cantidad a 125 pesetas cuando el fallecido no sea el socio, sino otro individuo de la familia con derechos reconocidos en virtud del censo ó padrón familiar formado.

El socorro ordinario por enfermedad, a que se refiere el art. 49 de nuestros Estatutos, debe transformarse en diario, abonando al socio enfermo seis pesetas al día mientras dure la enfermedad, y tres cuando el enfermo sea la mujer ó un hijo del socio.

Estas dietas por enfermedad no podrán concederse sin la baja certificada del médico de la Asociación. El mismo médico se cuidará de expedir el alta cuando termine la dolencia.

La concesión del socorro extraordinario a que se refiere el art. 50 de nuestros Estatutos, exigirá el informe previo de una Comisión especial permanente, que funcionará para este efecto y el de la concesión del socorro ordinario de enfermedad.

Las proposiciones que presentaré en la junta general próxima contendrán los cálculos del coste de todos estos servicios, para probar que la Asociación puede dar todo lo que propongo y disminuir la cuota mensual a una peseta.

Y conste que me atengo solamente a los ingresos figurados en la última Memoria, excluyendo los relativos a la Cooperativa y rebajando los correspondientes a la mitad de las cuotas.

Mañana hablaré de cuanto a la Cooperativa se refiere, porque eso merece ser tratado con singular detenimiento.

ENRIQUE JARDIEL

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 y 17 de febrero.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas pendientes de pago y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Días 18, 19 y 20
Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.887.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.067.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.436.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior hasta el núm. 9.990.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS». Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

CONFERENCIAS MILITARES

En el Centro del Ejército y Armada

Segunda disertación del Sr. Juarros.

Anoche, a las seis y media, y en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, dió su segunda conferencia el médico primero de Sanidad Militar D. César Juarros, versando su discurso sobre el tema «La indisciplina morbosa».

Comenzó diciendo que su labor era un pequeñísimo reflejo del trabajo ó estudio verificado por otras naciones en este sentido, y en apoyo de su afirmación dijo que los principios de psiquiatría a que él alude son ya leyes en varios países.

Manifestó que el servicio militar es la piedra de toque del equilibrio mental, toda vez que las particularidades de la vida del soldado ponen a prueba las facultades psíquicas de éste, evidenciándose, sobre todo en los momentos ó circunstancias difíciles, los defectos ó enfermedades del cerebro.

Acude a la Estadística francesa para demostrar que desde 1886 a 1890 se notaron en las prisiones del Sena 255 errores judiciales ó casos en que se castigó a los procesados creyéndolos culpables, y que después se vino en conocimiento de su degeneración ó que eran enfermos irresponsables. Y cita estos datos por ser los que arrojan menor tanto por ciento, pues los cálculos de Horig triplican, dentro de la esfera militar, esta proporcionalidad.

Teniendo en consideración lo que sobre este particular dice Regis—alma, digno así, del movimiento ó evolución psiquiátrica,— afirma, como aquél, que la falta de intervención de peritos militares en los Tribunales de la milicia es la causa de que sean más frecuentes, dentro del Ejército, los errores de que antes hablamos.

Hace notar el temor que existe de la intervención médico-legal en dichos Tribunales por creerse que la demostración de la incapacidad trae consigo la libertad del procesado, y que eso sería peligroso en algunos casos para la sociedad; pero como esa libertad sería ilusoria si al degenerado ó desequilibrado se le encierra en un manicomio, por eso sostiene que debe fiscalizarse y estudiarse este asunto para que la justicia de los hombres no pueda castigar lo que no es ni falta ni delito, sino mera y desgraciadamente una enfermedad.

Entra de lleno en el análisis de los delitos, que en la mayoría de los casos son originados por los defectos mentales, y habla de la desobediencia por omisión y por acción, ejecutadas por los débiles mentales por falta de conocimiento consciente de los hechos y sus consecuencias.

Hace distinguir entre la pereza patológica, signo de degeneración, y la pereza fisiológica, consecuencia natural en los débiles, convalecientes y enfermos, y al hablar de la primera, ó sea de la patológica, la divide en pasajera ó periódica y habitual, comprendiendo la primera a los epilépticos y pequeños ciclotímicos, y la segunda a los neurasténicos, psiquiátricos, dementes, deprimidos y melancólicos.

Al hablar de los epilépticos llama la atención de que los hay sin que padezcan ataques ó crisis convulsivas, y al citar a los neurasténicos ó, mejor dicho, la pereza habitual de los neurasténicos ó histéricos, dice que, si bien la neurastenia es una forma de la celieneurosis, por lo regular es un recurso de la ciencia médica para expresar todo lo anormal ó extravagante del carácter de algunos individuos, al igual que a los defectos ó rarezas en la manera de ser de algunas mujeres se les llama histerismo, y de la misma manera que el estado gripal sirve para denominar todas aquellas enfermedades no singularizadas ó diagnosticadas en un principio, y que presentan síntomas determinados, que en el curso de la dolencia son ambiguos, pero que a lo mejor, cuando se definen claramente, ya indican la enfermedad verdadera, y entonces el *argot* médico dice que la gripe degeneró en tifoidea, por ejemplo, cuando lo degenerado fué el diagnóstico primitivo.

Establece la diferencia que existe entre el demente y el idiota, diciendo que el primero es el que pierde, lenta ó rápidamente, la razón, mientras que el segundo jamás pudo perderla, porque nunca la tuvo.

Explica la posibilidad de que cometan los dementes precoces los delitos de desobediencia por acción, ya por negativismo ó por locura de oposición.

Igualmente demuestra la facilidad que tienen para delinquir en este sentido los melancólicos, perseguidos, maníacos y delirantes, y cita con ejemplos clarísimos diversidades de estos enfermos, que cometieron delitos no por su deseo, sino por su enfermedad.

Refiere el doctor Juarros, con gran dominio del asunto, a las *violencias* de los degenerados, explicando la causa patológica de las respuestas groseras, amenazas y cóleras de los débiles mentales, así como la debilidad irritable de los neurasténicos ó impulsivos.

Ocupase de los alcohólicos, y diferencia el alcoholismo de la embriaguez, diciendo que lo primero engendra viciosos reatados y tímidos de alardear su proceder, mientras que la segunda comprende a aquellos que sin ocultación beben vino a su antojo y a la vista de todos.

Pone de manifiesto lo peligroso que es el alcohólico, y distingue los tres estados de embriaguez agresiva, embriaguez excitomotora y embriaguez delirante.

Aquí habla también de las cuatro etapas ó estados en que se desarrolla la vulgar borrachera, y cita la conocida clasificación humorística, que compara al hombre, cuando empieza a emborracharse, con el mono, porque todo quiere imitarlo; con el león cuando está más mareado, porque a todos quiere acomete-

ter; con el oso, más tarde, porque sirve de diversión, y sus movimientos son más difíciles y perzozos, y con el cerdo, en el último grado, por su peculiar aspecto de desorden y suciedad en la indumentaria.

Resume diciendo que la deserción se puede decir que es el caso patológico de los delitos militares, y que los móviles que en estos hechos delictivos impulsan en los degenerados son la inestabilidad, la pasión, el alcoholismo, la obsesión, el automatismo ambulatorio, la vagabundez, el delirio, la melancolía, la epilepsia, el histerismo y otras causas que nos ha sido imposible recordar dada la verbosidad y erudición del conferenciante.

Fué muy elogiada la explicación que hizo de los reflejos é impulsos, pues con ejemplos sencillísimos y clarísimos probó la necesidad de la educación y los deportes, para facilitar los reflejos y evitar esa pereza ó dificultad impulsiva que se nota en los débiles mentales.

Terminó el Sr. Juarros su disertación diciendo que Alemania, Austria, Francia y los Estados Unidos ya vigilan oficialmente los extremos que abarcó su conferencia.

Nutridos aplausos premiaron la labor del doctor Juarros, que resultó un discurso ameno é instructivo.

BALIN

UN INCENDIO

En el Instituto Rubio

A las dos de la madrugada se produjo bastante alarma en el Instituto Rubio.

Del pabellón que ocupan las enfermeras de Santa Isabel de Hungría salía una densa columna de humo y más tarde algunas llamas.

El personal de guardia pudo darse cuenta de lo que ocurría.

Las enfermeras libres de servicio dormían en dicho departamento, a ellas destinado, y en el que sólo hay, además, la instalación de baños.

Las dos señoritas que anoche estaban de guardia avisaron a las compañeras del peligro que corrían, y a los pocos instantes todas ellas realizaban grandes esfuerzos para evitar que el fuego tomara incremento.

Mientras esto ocurría, se avisaba telefónicamente al Servicio de incendios, que se personó inmediatamente.

Componían el Servicio el *auto* de la Dirección y el segundo Parque, al mando del señor Monasterio y el jefe de zona.

Cuando llegaron los bomberos los esfuerzos realizados por el personal del Instituto habían dado el resultado apetecido, puesto que el fuego estaba localizado, por lo menos aparentemente.

El Sr. Monasterio hizo un reconocimiento del foco del incendio para determinar las causas que lo produjeron.

Parece que una avería en la calefacción fué la causa del fuego, que se propagó rápidamente a una de las paredes contiguas al cuarto de baño.

Se quemaron las puertas del pabellón y sufrieron grandes desperfectos las paredes.

Del reconocimiento llevado a cabo por el personal del servicio de incendios, resultó que el foco principal estaba en los maderos del piso y en uno de los pies derechos.

También sufrió desperfectos una escalera de servicio.

Entre los enfermos no se produjo alarma, por estar constituido el Instituto por pabellones completamente aislados.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas con destino a la reparación de la parte más ruinosa de las murallas de Cádiz.

Otro disponiendo quede redactado en la forma que se publica el de 26 de octubre de 1910, modificado por los de 7 de noviembre del mismo año, 2 de junio de 1911 y 2 de enero de 1914.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (rectificada) dictando reglas para cumplimiento de lo ordenado en el real decreto de 23 de octubre próximo pasado, que ordenaba y simplificaba el procedimiento administrativo universitario, teniendo por norma, después de cumplidas las garantías legales necesarias, el evitar gastos, perjuicios y molestias al alumno al pasar del Instituto a la Facultad, y que estableció con carácter obligatorio la Tarjeta y Registro de identidad escolar.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Rectificación a la real orden publicada en este periódico oficial relativa al concurso para proveer entre maestras normales la plaza de profesora de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Pacheco la subvención y anticipo que se indican para la construcción del camino vecinal de la carretera de Torre Vieja a Balsicas, a la Venta de Felipe, en la de la Visión a San Javier (Murcia).

AGUA VILLAZA ÚNICA PARA NUESTRO Cura radicalmente estómago, hígado, intestino y artritis.

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA»

La deliciosa música de *El barbero de Sevilla*, siempre joven, siempre graciosa, siempre elegante, fué escuchada anoche en el teatro Real con idénticas manifestaciones de agrado por parte del público, que se advierte en cuantas ocasiones se ofrece una adaptación de esta bellísima partitura rossiniana.

La interpretación satisfizo en amplia medida al auditorio, que mostró en distintos momentos su evidente complacencia, y en otros muchos, su entusiasmo y su admiración, especialmente cuando intervenían en la acción, con su labor admirable, la Srta. Pareto y los Sres. Carpi, Viglione Borghese y Mansueti.

En el aria del segundo acto, la conocida *«una voce poco fa»* escuchó el conocido reo los primeros efusivos aplausos, que en otros pasajes de la obra se reanudarán con el mismo caluroso entusiasmo.

En la lección de música, en que cantó deliciosamente el vals de Dinorah, fué objeto de entusiastas plácemes, que obligaron al eminente artista a repetir el mismo delicado número de música, siendo de nuevo ovacionado.

Carpi, en la serenata y en la canción del primer acto, hizo gala extraordinaria de su arte magistral. Oyó muchos bravos y aplausos.

En el segundo acto fué Carpi el alocado gentil enamorado de Rosina. Cantó con singular buen gusto, y fraseó y dijo de modo admirable.

En el resto de la obra fué el magnífico conde de Almaviva que todos esperábamos del artista eminente.

De Viglione Borghese, elogiaba el público con entusiasmo su hermosa voz y su maestría, demostradas en la *cavatina* del primer acto, que valió nutridos y entusiastas aplausos al eminente barítono.

En el segundo y tercer actos, fué el magnífico cantante y el excelente actor ya hablado con justicia.

La escena entre Rosina y Figaro, en el segundo acto, fué un primor de arte y un triunfo para la Srta. Pareto y el Sr. Viglione Borghese, que tuvo que salir a escena en el *musís*, ante los requerimientos del auditorio.

Bravo, bravísimo Don Basilio el notabilísimo Mansueti. Su portentosa voz tuvo modulaciones elogiadísimas, sobre todo en la *calandria*, que dijo y «accionó» de tan magistral manera, que le valió una grandísima ovación.

En todo el segundo acto y en el tercer, el gran cantante y excelente actor estuvo muy bien de voz, y dió la justa proporción de la comedia al personaje.

La Srta. Gaconia fué muy elogiada en la corta aria del tercer acto. En el resto de la obra, merecedora de aplauso.

Muy bien Paterna en el Don Bartolo, haciéndose digno de las manifestaciones de agrado que sin regateo le prodigó el público. La realmente un caricato muy estimable, y en algunos momentos, superior a otros muchos de más campanillas. Dijo con gracia y fué solista en su papel cómico.

El bizarro Tanci y Fúster cooperaron a un singular acierto al conjunto.

Dirigió la orquesta por primera vez en esta temporada el veterano é ilustre maestro Urtiaga, quizás el decano de los directores españoles, que escuchó una prolongada salva de aplausos al terminar la sinfonía.

La escena, muy bien dispuesta y con efectos, que demuestran la competencia del señor Salariés.

Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa y el Infante D. Carlos honraron con su presencia el espectáculo.

N. R. DE C.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, plaza de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Bilbao.

Ya ha quedado definitivamente arreglado el cartel para las famosas corridas de Bilbao.

Tomarán parte, como ya dijimos hace días, Cocherito y Belmonte, y últimamente han sido contratados Vicente Pastor y doña Dolfo Gaona, que torearán cuatro corridas cada uno de las que se celebran en los días 22, 23, 24, 25 y 29 de agosto.

Diego Mazquidán (Fortuna).

El aplaudido y valiente novillero Diego Mazquidán (Fortuna) ha marchado a Zamora, donde pasará los días de Carnaval toreando vacas en una ganadería de dicha localidad.

Dicho diestro desea entrenarse todo lo posible antes de comenzar las corridas en gran número, tiene ajustadas para este año.

En el presente mes toreará los dos domingos 21 y 28 en Barcelona (plaza de Las Arenas), y para marzo tiene contratadas las corridas siguientes: 7 en Bilbao, 14 y 19 en Madrid, 21 en Bilbao y 28 en Valencia.

Contratos.

Como ya se acerca le temporada, las presas se apresuran a contratar toreros para sus plazas.

Entre las escrituras últimamente firmadas está la de Francisco Posada para cinco corridas en Barcelona y dos para las corridas que en Vitoria se celebran.

Julian Sáinz (Saleri II) recientemente ha sido contratado para dos tardes en Madrid, una en Córdoba y otra en Utiel.

P. ALVAREZ

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media abre la sesión el vicepresidente Sr. Santos Guzmán, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Ruegos e interpelaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta a varios ruegos formulados en sesiones anteriores.

El conflicto con Méjico.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que se ocupó hace pocos días de la situación de Méjico, y en especial cuanto se relaciona con los españoles, y vuelve a insistir en su ruego al Gobierno de que procure defender las vidas al Gobierno de nuestros nacionales.

Agrega que, con ocasión de la expulsión del representante de España, confía en que el Presidente del Consejo dirá cuanto sea posible en relación con las medidas adoptadas que se propone adoptar el Gobierno.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

está ó no dispuesto a que se discutan y aprueben las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra sobre reorganización del Ejército.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que el Sr. GARCIA MOLINAS, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

duales que son dogma del partido liberal, así como el espíritu librecambista y de libertad de comercio.

Dice que a sus ruegos han accedido a no intervenir sus amigos, a pesar de que algunos, como el Sr. Ruiz Jiménez, ha sido aludido en el Congreso; pero si ahora renuncia a intervenir, se reserva el derecho para en su día explicar una interpección acerca de la política de abastos.

También dice que hubiera convenido escuchar la opinión del Sr. Matesanz, presidente de la Cámara de Comercio, por su gran competencia en estos problemas.

Sin embargo, y como son excepcionales las circunstancias, y pudiera llegar a un momento de verdadero conflicto en materia de subsistencias, el partido liberal renuncia a toda intervención, y si alguno de sus amigos procede en otra forma, será bajo su propia y absoluta responsabilidad.

El Sr. ROMERO, por los reformistas, se expresa en igual sentido que los anteriores oradores.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El ministro de HACIENDA rectifica brevemente.

Discusión de un dictamen.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de Oficinas a los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad.

El Sr. ARMIÑAN consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Refiere un caso que le hizo recordar la célebre frase del Sr. Posada Herrera, puesta en el prólogo de la obra del Sr. Gallosa, diciendo «que la Administración era un montón de escombros, bajo cuyo peso gimen todos los españoles que no gozan del favor del que a la sazón gobierna».

Analiza el proyecto de ley, demostrando que el real decreto de 11 de noviembre de 1912, a que se quiere dar fuerza de ley, forman parte varias leyes que ha citado y los concordantes de éstas, que son en número muy considerable, cuya integridad y concordancia las declara el art. 5.º del real decreto de que viene tratando.

Pretende demostrar, con argumentación detallada, que no pudiendo discutirse en el Parlamento las disposiciones de la concordancia, resulta una sustracción a las facultades de la Cámara.

Sostiene que tal manera de presentar proyectos de ley, si bien tiene precedentes, es un sistema funesto, y debe corregirse, pues no es ni recopilar, ni codificar, ni hacer las leyes, que es potestad concedida por el artículo 18 de la Constitución a las Cámaras.

Igualmente resulta que, con el Reglamento de la Cámara, que prescribe deberá discutirse un dictamen por artículos y párrafos, no es posible llevar la discusión a las disposiciones que el proyecto de ley entraña.

No se opone a las justas aspiraciones de los funcionarios a quienes afecta el proyecto que se discute, y hace referencia a una enmienda que tiene presentada autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que, formando un conjunto armónico, haga un proyecto de ley que comience a regir por decreto, después de publicado en la Gaceta, y con la obligación de presentarlo a las Cortes en cuanto funcionen.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se trata de normalizar cuanto al personal del ministerio se refiere, y se extraña de la actitud adoptada por el Sr. Armiñan en este asunto, que es de innegable justicia.

El Sr. ARMIÑAN rectifica, diciendo que no ha tenido el gusto de molestar al ministro de Gracia y Justicia con la menor recomendación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Sr. Armiñan ha pasado la tarde obsesionado con la entrada de los alemanes en Bélgica, para a última hora disparar un mortero del 42 para cazar mosquitos.

Explica de modo sencillo el alcance de los decretos, y añade que claro es que al conceder derechos justísimos a unos, se consideran otros perjudicados, algunos con justicia, otros de modo injusto, y esos es natural que acudan a todos los medios para hacer valer sus deseos.

Los Sres. ARMIÑAN y ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican nuevamente. Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario. El presidente de la CAMARA: Orden del día para la próxima sesión: Los asuntos pendientes. Para esta sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Aparicio ocupa la presidencia a las cuatro y diez, declarando abierta la sesión. Escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas, desiertas.

estado de cosas opone a toda relación diplomática.

Sin embargo, el Gobierno se preocupa extraordinariamente del asunto, teniendo en cuenta los intereses del país, adoptando medidas que se ve obligado a reservar.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide al Gobierno que por todos los medios a su alcance procure llevar al conocimiento del país que el conflicto surgido no tiene carácter internacional.

El conde de ROMANONES pronuncia breves palabras para ofrecer al Gobierno, ante este conflicto, el concurso de la minoría liberal.

Nosotros, ante lo que sucede en Méjico, no tenemos más anhelo sino el de que reine en Méjico la paz y el orden.

A estas palabras, se adhieren los señores ALVARADO, PEDREGAL y LLOSAS, expresando análogos deseos.

El ministro de ESTADO agradece sinceramente las patrióticas manifestaciones de los jefes de las minorías.

El Sr. MENDEZ VIGO da las gracias al Gobierno, especialmente al señor ministro de Fomento, por haber aprobado el proyecto de reconstrucción del canal de Lodosa.

El ministro de FOMENTO contesta a cuantos señores diputados ayer le formularon preguntas.

A los señores que trataron de la exportación de la naranja, les asegura suscribe las palabras del señor ministro de Estado.

También declara que se ha puesto al habla con las Empresas de ferrocarriles para el transporte de la naranja y otros productos en el interior, y ha encontrado por parte de ellas promesas patrióticas.

Respecto a lo dicho por el Sr. Rosales, manifiesta ya ha firmado todos los expedientes para sacar a subasta todas las obras pendientes.

Al Sr. Maestre le indica que en breve será emprendida otra obra pública en la provincia de Murcia.

Después de rectificar el Sr. SANTA CRUZ, que en tono enfadado dice al ministro de Fomento que en la concesión de obras se atiende a las ideas políticas, el Sr. UGARTE replica rechazando la especie.

Declara que para la resolución de la batallona cuestión de las tarifas de ferrocarriles va a convocar una Asamblea ferroviaria.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de varias cuestiones: de las obras por Administración, manifestándose en contra del sistema; de si se va a cambiar de sistema en la ejecución de las obras comenzadas; del mal trato que, según el diputado conjuncionista, reciben los reclutas que hacen la instrucción en la plaza de España, y del expediente de las aguas de Barcelona.

El ministro de FOMENTO: El sistema de administración para ejecutar las obras públicas ha rehabilitado en esta última etapa, porque se ha demostrado que es más rápido, más barato y mejor.

No se puede cambiar el sistema de ejecución de las obras tan fácilmente como se supone, porque existen determinadas consideraciones imposibles de desatender.

No cree el ministro en el mal trato a los reclutas, de que ha hablado el Sr. Barriobero, y está seguro de que si se depuran esas denuncias, se comprobará la falsedad.

En cuanto al expediente de las aguas de Barcelona, declara que su participación sólo consistía en estudiar el reglamento que se proponía. Lo estudió, y no ha podido aprobarlo porque muchos de sus artículos eran opuestos a las disposiciones vigentes en la materia.

tratar de las aguas de Barcelona, dice que no se resuelve el expediente de Dos Rios porque los interesados en que se resolviera favorablemente ponen en juego todas sus influencias para que no se resuelva. Como saben que está mal informado y tendría que resolverse desfavorablemente, prefieren que no se resolviera para evitar la resolución de otros expedientes de la misma índole.

Ocupase también del incumplimiento en que el Ayuntamiento de Madrid tiene la sentencia del Supremo ordenando el pago de los quinientos devengados por determinado número de empleados modestos.

Ese Ayuntamiento, que pagó rápidamente un millón de pesetas al arrendatario de Consumos al cesar el arriendo, que abona sin demora los aumentos consignados para los altos empleados, se hace el sueco ante esa sentencia del Supremo.

Cree que es un caso de suspensión del Ayuntamiento, y no ha tenido ni un apercebimiento siquiera.

Reproduce ruegos ya hechos por los señores LLOSAS y GALARZA.

El conde de SANTA ENGRACIA habla de la invalidación de notas a los militares y de la cesión al Ayuntamiento de Madrid de los terrenos de la plaza de España.

Le interesa saber si se han interrumpido las gestiones o continúan, porque es un asunto de mucho interés para el pueblo de Madrid, que siempre viene a ser la verdadera Cenicenta del Estado español.

Pide también que sea reformada la ley de Justicia municipal, quejándose de las persecuciones de que son objeto los industriales del extrarradio de Madrid.

El ministro de la GUERRA da amplias explicaciones, que no convienen al diputado a Cortes por Madrid.

Interviene en lo relativo a los solares de la plaza de España el Sr. BARBER, manifestando, como lo ha hecho ya otras veces, de que corresponde al señor ministro de Hacienda la enajenación de las propiedades del Estado.

Contéstale el ministro de la GUERRA, interviniendo también el Sr. SABATER. Se levanta la sesión a las ocho.

ALCANCE POLITICO

A primera hora se trató en el Congreso de lo ocurrido en Méjico a nuestro ministro.

Se ocupó de ello con una gran prudencia el diputado radical Sr. Giner de los Rios, dando el ministro de Estado las debidas explicaciones, que coinciden con las facilitadas por el Sr. Dato a la Prensa en la referencia del Consejo de ministros de ayer mañana, habiendo marcado el marqués de Lema que no puede dar lugar a un conflicto entre dos naciones, desde el momento en que Méjico no puede ser considerado en este momento como una nación organizada, sino como país entregado desgraciadamente a la más completa anarquía.

El Sr. Giner de los Rios dió las gracias al ministro de Estado por sus manifestaciones, y los señores conde de Romanones, Alvarado, Pedregal y Llosas, en nombre de sus respectivas minorías, pronunciaron breves palabras, inspiradas en móviles novísimos y patrióticos, que merecieron el más sincero reconocimiento por parte del Gobierno.

El Sr. Giner de los Rios dió las gracias al ministro de Estado por sus manifestaciones, y los señores conde de Romanones, Alvarado, Pedregal y Llosas, en nombre de sus respectivas minorías, pronunciaron breves palabras, inspiradas en móviles novísimos y patrióticos, que merecieron el más sincero reconocimiento por parte del Gobierno.

En el despacho de la Presidencia de la Cámara popular se reunió a última hora de la tarde con el Sr. Aparicio los señores conde de Romanones, Azcárate y Senante.

La reunión fué breve, siendo el primero en salir del despacho en que se celebraba el señor Aparicio.

Este manifestó a los periodistas que en la reunión había quedado convenida la fórmula para la suspensión de las sesiones parlamentarias.

No se fijaría la fecha de reanudación de éstas, sino que se propondría la suspensión, diciendo que para la sesión próxima se avisaría a domicilio.

Poco después salía del mismo despacho el conde de Romanones, seguido de los señores Azcárate y Senante.

El jefe del partido liberal dió a los periodistas que la reunión había sido casual, pues él había concurrido al despacho del Presidente para hablar a éste de la declaración de vacantes de algunas actas, y que estando tratando de éstas llegaron los Sres. Azcárate y Senante.

Un periodista preguntó al conde acerca de la duración de las vacaciones, a lo cual contestó:

«Lo mismo pueden reanudarse las sesiones el jueves próximo que el lunes de la semana siguiente a éste.»

Unos admitían la posibilidad de que el lunes de Piñata vuelva a funcionar el Parlamento, mientras otros creían que la vacación fuera más larga. Los más se inclinaban a esto último.

El Sr. Alba celebró en el Congreso una conferencia con el ministro de la Gobernación, a la cual se le atribuyó importancia política.

El ex ministro liberal lo negó, diciendo que había sido para hablar de las próximas elecciones de diputados provinciales en distritos de amigos suyos.

Hablando del dictamen de puertos francos, dió el Sr. Alba que ahora sería estudiado con calma por todos, estimando como una modificación de gran importancia el que haya sido sustituido el nombre de zonas neutrales por el de puertos francos.

Desde luego, el dictamen íntegro no puede ser aceptado por las provincias centrales, porque hay en él todavía muchas cosas que perjudican a algunas regiones, como a las de Aragón y la Rioja.

De la simple lectura del mismo han surgido algunas enmiendas que, unidas a otras y a varias adiciones, se presentarán al dictamen, a fin de procurar el menor daño posible a ninguna región.

El hecho de haber sido exceptuados los trigos y sarrasines, por tanto, las aspiraciones de Castilla, no será obstáculo para que ésta acompañe a la Rioja ó cualquiera otra provincia de las que forman la comunidad de las

provincias centrales en la defensa de sus intereses, correspondiendo con esto al apoyo que le prestó a Castilla al principio de la campaña.

La comunidad de las provincias centrales subsistirá para la defensa de sus intereses con relación a este proyecto de ley.

Las declaraciones hechas por el señor Presidente del Consejo con motivo de haber sido nuestro ministro en Méjico, Sr. Caso, requerido por el general Carranza para abandonar aquel país en el término de veinticuatro horas, fueron oídas atentamente por el Senado.

Como el asunto era delicado de suyo, el señor Dato habló despacio, pensando bien lo que decía.

De las explicaciones del jefe del Gobierno se deducía que en Méjico reina la revolución; que ningún representante extranjero tiene allí presentadas sus credenciales; que los Gobiernos se suceden rápidamente, y que los representantes de todas las naciones están facultados para abandonar el territorio de aquella República cuando lo estimen conveniente; que los intereses españoles en Méjico han quedado a cargo del cónsul general; que el Gobierno confía resolver satisfactoriamente este incidente, como ha sucedido con otros varios; que ha formulado las reclamaciones oportunas y tomado cuantas medidas son del caso, y que se procede de acuerdo con los demás países, singularmente con el Gobierno de los Estados Unidos.

Las declaraciones del Sr. Dato no pudieron ir más allá por razones de prudencia, y el Sr. García Molinas, que las provocó con una discreta pregunta, y el Senado, quedaron satisfechos con las referencias oficiales.

Dos manifestaciones importantes ha hecho en el Senado el señor ministro de Hacienda, contestando a preguntas y excitaciones del Sr. Navarro Reverter: «Pronto publicará la Gaceta una real orden eximiendo del impuesto de tonelaje las hortalizas y frutas verdes, asunto vital, singularmente para la región levantina, y se dispondrá la expedición de certificados de origen que eviten molestias y dilaciones con motivo de visitas en la navegación mercantil de buques españoles.»

El Sr. Navarro Reverter trató con gran sentido práctico la cuestión de fletes y transportes marítimos, señalando el hecho de valer la tonelada de carbón 24 pesetas en Asturias y estar cargado el artículo con 62 pesetas de flete para Barcelona.

Estimuló al ministro de Hacienda y a todo el Gobierno a que las Compañías navieras que el Estado subvenciona vengan a aguas españolas a atender a las necesidades del país.

El Sr. Dato ha ratificado en el Senado que el Gobierno desea la aprobación inmediata del proyecto militar de rebaja de edades, cuya discusión será después de las vacaciones de Carnaval. El senador Sr. Moles provocó con una pregunta esta declaración del Gobierno.

Una vez más han dado prueba las oposiciones parlamentarias de su patriotismo. El proyecto de subsistencias quedó definitivamente aprobado en la Alta Cámara, después de declarar los jefes de las minorías que daban facilidades al Gobierno, salvando su criterio sobre el asunto.

El Sr. Matesanz defendió, después de votado el dictamen, el criterio de las Cámaras de Comercio sobre subsistencias en relación con los aranceles. Y lo hizo con verdadera competencia.

El Sr. Parres, al oír que se suspendían las sesiones del Senado con la fórmula de avisar para la próxima a domicilio, exclamó: «¡Hasta octubre!»

Protestó ante el Presidente del Consejo de ministros de haberse ido dando largás desde diciembre a la interpelación que tenía anunciada.

El Sr. Dato se limitó a contestarle con ligeros movimientos de cabeza, sin proferir una palabra.

A la hora de salida del expreso de Andalucía acudieron anoche a la estación del Mediodía distinguidas personalidades de las dos ramas liberales.

Dos pequeños grupos había en el andén, casi confundidos con el numeroso público que despedía a los muchos viajeros que marchaban en el expreso.

Uno de aquéllos, situado junto al coche-cama destinado a Algeciras, lo formaban conocidos demócratas, entre ellos los Sres. Barroso, Rosales, Silveira y La Morena.

Con éstos conversaba el señor marqués de Alhucemas, quien tenía a su lado a su encantadora hija María Victoria.

El otro grupo se hallaba próximo al centro del convoy, y lo componían los señores conde de Romanones, Alba, Galarza, López (D. D.), Argente, Oid, Requejo, Brocas, Martos, Matesanz, marqués de Salobral, Bosch, Gómez (D. J. A.), Torres (D. J. L.) y Ramos.

Al arrancar el tren pudo observarse que en el coche de Algeciras habían tomado asiento el señor marqués de Alhucemas, con su hija María Victoria, y amigos políticos señores Alvarez Mendoza, Pérez Crespo y Gullón (D. A.), y en el coche destinado a Sevilla, vestidos con traje de caza, el señor conde de Romanones y su hijo D. Carlos.

La conversación de los políticos reunidos en el andén giró alrededor de la coincidencia apuntada, y, como era natural, se hicieron toda clase de comentarios y conjeturas.

«¡Hablarán!» Era la pregunta que no pocos se hacían.

Hubo alguien que había hecho una observación, al parecer curioso.

El señor marqués de Alhucemas había pedido mesa en el comedor para cuatro personas, y precisamente entre él y sus acompañantes sumaban cinco.

También tenía pedida mesa el señor conde de Romanones.

Ambos, pues, tendrían que encontrarse en el comedor, no decimos que forzosamente,

porque quién sabe si ya lo tendrían descontento y convenido.

Los dos ilustres políticos piensan regresar el miércoles próximo.

En el Senado planteó el Sr. Armiñán, a última hora de la sesión, un problema de verdadera importancia, bajo el aspecto de las relaciones entre el Poder ejecutivo y el legislativo.

Se puso a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que se dieron sobre reorganización del personal del ministerio de Gracia y Justicia, y con este motivo puso de relieve el Sr. Armiñán que, como en la ley, tal como queda redactada, no figuran los textos de los reales decretos a que se refiere, siempre resultará que, por faltar el requisito exigido en el art. 1.º del Código civil, de que se publiquen en la Gaceta textualmente las leyes, no se cumplirá este precepto en cuanto a dichas disposiciones, ya que lo que se publicará será una referencia de las mismas.

Censuró el Sr. Armiñán el sistema seguido, porque impide a las Cámaras la discusión y el mejoramiento de las disposiciones que se trata de convertir en leyes, ya que la discusión debe consistirse a aceptar ó rechazar en conjunto cada una de aquellas disposiciones.

Seguramente, dada la importancia del tema planteado por el Sr. Armiñán, responderán a su requerimiento los jefes de las minorías, y tomarán parte en la discusión del referido dictamen cuando, reanudadas las tareas parlamentarias, vuelva a conocimiento del Senado dicho proyecto de ley.

La Mesa del Senado llevará mañana, a las doce, a la sanción de S. M. las siguientes leyes:

—Adquisición de bronce para la estatua que ha de erigirse en Santiago al Sr. Montero Rios.

—Concesión de un crédito de 30.000 pesetas para adquirir bronce para la estatua que ha de elevarse en Madrid a D. Alberto Aguilera.

—Conservación de monumentos arquitectónicos artísticos.

—Continuación de las construcciones navales y habilitación de puertos militares.

—Reducciones de derechos ó franquicias arancelarias a las sustancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir las primeras por cuenta del Tesoro, vendiéndolas a precios reguladores.

Su Majestad el Rey pasará hoy el día cazando. Será la última cacería por este año.

El ministro de la Gobernación reunió esta mañana en su despacho oficial a los representantes en Cortes por Badajoz para tratar de las elecciones provinciales.

También le visitaron el Sr. Garay y otros diputados para ocuparse del mismo asunto.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió esta mañana la visita del ex ministro demócrata señor conde de Sagasta, quien fué a interesarse por la provincia de León, que atraviesa en los actuales momentos por una honda crisis de trabajo.

En la conferencia, que fué muy extensa, el jefe del Gobierno prometió al señor conde de Sagasta ocuparse de la situación, que éste le había expuesto, de la provincia de León, con el ministro de Fomento, con objeto de ver qué puede hacerse para remediarla en lo posible con la urgencia que el caso demanda.

El señor conde de Sagasta salió muy complacido de la acogida que a sus pretensiones dispuso el Sr. Dato.

Después tuvo éste la visita de los repórteres. Dió cuenta a éstos de la visita a que antes nos referimos, y aludiendo al incidente de Méjico, dió que continuaban las gestiones iniciadas por nuestro ministro de Estado.

De Marruecos, las noticias oficiales recibidas no acusan novedad.

El comandante general de Melilla da cuenta de la mejoría iniciada en el estado del teniente Alcántara, y de Arcila comunican que se ha verificado, con toda solemnidad, el entierro del soldado Zacarías Hernández, uno de los desaparecidos en el naufragio de la barcaza y cuyo cadáver fué encontrado ayer en la playa.

Cuatro de los enfermos a consecuencia del naufragio pueden considerarse totalmente restablecidos.

Mañana irá la Mesa del Senado a Palacio, con leyes a la sanción. Entre otras, lleva la de subsistencias.

La Mesa del Congreso irá el martes. Tanto el Sr. González Besada como el general Azcárate continúan mejorando.

Para mañana tiene citada en su despacho el Sr. Dato a la Junta que entiende en el Centenario de Cervantes.

El Sr. Dato ha sido nombrado presidente honorario de la Cámara de Comercio de Bilbao.

del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, que evitó días amargos al ordenado desenvolvimiento del trabajo y vida mercantil y social de Vizcaya.

Aun cuando esos testimonios de admiración y gratitud son sinceros, desearía esta Cámara manifestados en toda su importancia y espontaneidad, rogándole visite nuestra comarca el próximo jueves, para recibir el homenaje entusiasta de las clases mercantiles y trabajadoras de Bilbao, que anhelan rendir a V. E. el justo y debido tributo a su patriótico proceder y altos merecimientos.

Dios guarde etc.—Bilbao, 13 de febrero de 1915.—El presidente, N. Echevarrieta.

El Presidente del Consejo ha telegrafado a la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Bilbao agradeciéndole la distinción de que le hace objeto y expresándole la imposibilidad de ir en estos momentos a Bilbao.

Las murallas de Cádiz

El ministro de Fomento ha dado lectura ayer tarde en el Congreso a un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 250.000 pesetas a un capítulo adicional al presupuesto del ministerio de Fomento, con destino a la reparación de las murallas de Cádiz, entregadas por el ministerio de Hacienda al de Fomento por real decreto de 5 de diciembre de 1914, comprendiendo también los gastos de conservación durante el año.»

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Fomento para consignar en los presupuestos sucesivos las cantidades necesarias para la reparación y conservación de dichas murallas, con arreglo a los proyectos parciales que se realicen por la Jefatura de Obras públicas de Cádiz y sean aprobados, según se preceptúa en la ley de Obras públicas.»

LA PROPOSICION DE MONTERO VILLEGAS

Los Tribunales para niños

En la sesión del sábado, D. Avelino Montero Villegas, nuestro querido amigo, apoyó su proposición de ley creando en España los Tribunales para niños.

Pronunció un elocuente y documentado discurso que fué oído por la Cámara de diputados con profunda atención. Nadie ignora que D. Avelino Montero Villegas, jurista consulto notabilísimo, domina la materia como nadie en España.

Ensalzó las enormes y trascendentales ventajas de tan capital reforma y recordó el compromiso contraído por el Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación en la sesión de clausura de la Asamblea de Protección a la infancia últimamente celebrada, de hacer suya proposición de ley de semejanse trascendencia.

Rogó igualmente al ministro de Gracia y Justicia, que si son ciertos los propósitos que se le atribuyen de acometer reformas en la ley orgánica del Poder judicial, tenga muy en cuenta lo preceptuado acerca del particular en el artículo 17 de la ley de Presupuestos del año 1900.

Don Avelino Montero Villegas obtuvo un verdadero triunfo. Su proposición de ley fué tomada en consideración por la Cámara. Es de esperar que así que acaben las vacaciones será aprobada por el Senado y el Congreso.

Trátase de una reforma jurídica de necesidad absoluta. Los Tribunales para niños son un progreso aceptado por otras naciones. España debe implantarlos también, porque los rigores de las leyes no pueden ser aplicados por igual al hombre ó a la mujer consientes y al niño extraviado por malos consejos y peores compañías, y que no comprende la gravedad del acto que ejecuta, que considera casi siempre como una travesura sin importancia.

El Sr. Montero Villegas, seguramente, conseguirá ver premiados sus nobles afanes y merecerá la gratitud de cuantos aman la infancia y se interesan por la educación de las nuevas generaciones.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómelese Laxativo Bromo Quina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

CASA DE LA VILLA

El alcalde, acompañado del teniente alcalde del distrito, Sr. Colomer, del concejal señor Pérez Chozas y de una Comisión de vecinos, ha recorrido los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad, reconociendo la necesidad de hacer algunas reformas en la urbanización de las calles de Alonso Heredia, Béjar y Pilar.

El inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, señor Mendizábal, acompañado de los señores marqués de Benicarló y Núñez Granés, que forman la Junta técnica nombrada por el ministro de Fomento para las obras de reforma del pavimento de Madrid, ha visitado al alcalde, Sr. Prast, para ponerse a sus órdenes y comenzar los trabajos que por la ley le están encomendados.

El alcalde ha celebrado una reunión con el arquitecto Sr. Salaberry y el director de Fontanería, Sr. Lorite, para estudiar el modo de producir al público las menores molestias posibles con motivo de la reforma de la Red de San Luis, que ha de acometerse en breve con arreglo a su enlace con la Gran Vía, y que, por tener que rebajar 85 centímetros la rasante, habrá que variar la colocación de todos los servicios de cables de luz eléctrica, cañerías de agua, gas, etc.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

SUCESOS DEL DIA

Dos furiosos. Guerra Martín y Benito Molino de Pedro. Un señor, llamado Pedro Musulen, trató de apaciguarles; pero se revolvió en ambos contra él, y tuvo que requerir el auxilio de los guardias.

Una pareja de éstos, que acudió a detener a los alborotadores, fué agredida por éstos, que acabaron por ingresar en el Juzgado.

Ramona Infanzón López se hirió gravemente ayer tarde, de un disparo de arma de fuego, en el parietal derecho.

El hecho ocurrió en la calle de la Palma, 8, bajo.

La víctima de este suceso ha declarado que el arma se le disparó casualmente; pero se sospecha que se trata de un intento de suicidio.

Conato de incendio. En la Puerta del Sol, en el Centro de Hijos de Madrid, hubo un conato de incendio por haberse inflamado el hollín de la chimenea general.

El servicio de incendios no llegó a funcionar, y el pequeño incendio fué dominado sin grandes esfuerzos.

Crema Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Fiesta en el Gran Teatro

El próximo jueves se verificará en el Gran Teatro una preciosa fiesta que llamará extraordinariamente la atención del público.

Es una fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, y con esto queda dicho que tendrá los atractivos que siempre logra ofrecer en sus espectáculos esta humanitaria institución, la cual ha sabido hacerse acreedora, no sólo a la adhesión calurosa de sus asociados, ya que ha logrado conquistar prestigios y respetos en veinte años de vida pública y próspera, sino también al favor del público de Madrid.

El espectáculo se verificará por la tarde, y aun cuando todavía no está ultimado—sólo a falta de algún detalle—el programa de la fiesta, podemos anticipar que desfilarán por el escenario del Gran Teatro, el jueves por la tarde, las estrellas más deslumbrantes del género de variedades, hoy tan en boga.

¿Nombres? Pongan ustedes los de las artistas más aplaudidas en España y en el extranjero. Un cartel incomparable.

Habrá, además, una notable sección cinematográfica. Todas películas nuevas. Y quienes las conocen afirman que son de un mérito estupendo.

Será, en fin, una fiesta preciosa.

SUEÑO seguro y tranquilo se obtiene

siempre con el ELIXIR VERONAL DEL DR. BUSTAMANTE. Pedirlo en farmacias.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el mal tiempo y algo más destruido que en los últimos días, dominando entre los vientos las brisas fuertes del Sudeste. El barómetro sostiene la baja y persiste el mal estado del mar en el litoral gallego.

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Includes data for Precipitación, Viento, Temperatura, and Humedad relativa.

VIDA DEPORTIVA

CINEGETICA

Copa de El Goloso.

Ayer se corrieron en El Goloso las finales del campeonato de galgos.

Tomaron parte en estas pruebas María de S. A. R. la Infanta doña Luisa, y La Vela, del conde de Lérida.

El campeonato fué para esta última, que ganó los dos puntos después de una prueba nula y dos liebres cortas.

El caballero conde de Lérida, propietario de la perra vencedora, fué muy felicitado.

A la cacería asistieron, entre otras personas, SS. AA. RR. los Infantes doña Luisa, D. Carlos y D. Raniero; duquesas de Albuquerque, Algete y Pastrana; señoras de Almodóvar y Primo de Rivera.

Duques de Gor, Andria, Pastrana, Albuquerque; marqueses de Perales y de la Sola; condes de Torre-Arias, Torrepalma y Llerda.

Sres. Alvarez de Bohorques (J. y M.), Primo de Rivera (F.), Creus, Zabalza, Pozuelo, Clavijo, Suelves, Cienfuegos, Romero de Tejada, Rocamora, Goyoaga, Soler y Caballero.

Los premios. Los premios ganados por La Vela, del conde de Lérida, y Marta, de S. A. R. la Infanta doña Luisa, son dos magníficas copas de plata oxidada, verdaderas maravillas de orfebrería.

Estas ostentan la firma de la Casa Sama, lo cual nos releva de hacer todo elogio. S. DEL

Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER; a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetán, 12. Teléfono 4.580.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Cambio de prisioneros. Los no combatientes. El cambio de prisioneros alemanes y franceses, incapaces de combatir, ha comenzado.

Guerreros a la fuerza. Pobres peregrinos. Comunican de El Cairo que algunos prisioneros han sido llevados allí.

Djemal pachá, herido. Cambio de mando. Refugiados de Jerusalén cuentan que el general Djemal pachá ha sido víctima de un accidente de automóvil del que resultó con una pierna fracturada, viéndose obligado a ceder el mando del ejército turco a uno Bach.

Refuerzos alemanes. En Polonia. Numerosos trenes, procedentes de Dusseldorf, han atravesado Polonia, transportando sobre el frente oriental hombres, caballos y cañones.

Los diputados ingleses. Algunas bajas. Numerosos miembros del Parlamento británico figuran en las filas del ejército inglés, contándose ya algunas bajas entre ellos.

Las operaciones de los rusos. La situación general. El combate de Koziowa. PARIS, 13. Dice un corresponsal en Petrogrado:

Mientras los movimientos de los alemanes han tenido el carácter de demostraciones de fuerza sin orden ni plan, los de los rusos siguen siendo consecuencia de iniciativas.

El enemigo, en sus evoluciones, duda, va de un lugar a otro; los rusos le han atraído primero en Bukovina, después en la Prusia oriental.

No dispone el enemigo de grandes fuerzas simultáneamente en los dos frentes a consecuencia de la disminución de su poder numérico.

Las pérdidas terribles que ha sufrido en el Buzra y el Rawka las ha sentido evidentemente en gran proporción.

El peso de las operaciones ofensivas en los Carpatos lo llevan los alemanes, mientras que las tropas austriacas toman una actitud pasiva en defensa de las regiones montañosas, que consideran como una barrera contra la invasión de Hungría por los rusos.

Para completar las informaciones oficiales del ataque dirigido contra Koziowa por los alemanes el domingo último, se cuenta que en las primeras horas de la tarde, el enemigo se apoderó de una altura; pero los rusos hicieron en aquel mismo momento un contraataque general, al que siguió una terrible lucha a la bayoneta, que se prolongó largo tiempo.

Los alemanes se defendieron con un empuje increíble; los rusos, sin embargo, triunfaron y las tropas que quedaban de las columnas enemigas fueron arrojadas muy lejos de las posiciones rusas.

Los barrancos y las laderas de las montañas estaban cubiertos de cadáveres, que se destacaban sobre la intensa blancura de la nieve, que cubría montes, barrancos y pequeños valles.

Los efectivos que combaten. LONDRES, 13. Telegrafía al Morning Post su corresponsal en Petrogrado:

En la actual lucha, los rusos están en evidente inferioridad numérica con respecto a los alemanes.

He visto que por algunos se atribuye el éxito del Gran Duque a la superioridad numérica de sus tropas. Es absolutamente falso. Efectivamente, los rusos tienen mayor número de hombres sobre las armas que los alemanes; pero no pueden transportarlos de un frente a otro, como lo hacen los alemanes.

En la línea de combate no tienen los rusos superioridad numérica, y en algunas batallas importantes han peleado con fuerzas inferiores en número a las del enemigo.

Un oficial ruso hecho prisionero ha declarado que los rusos concentran todas sus fuerzas para invadir Hungría.

La inundación del Nida no ha entorpecido las operaciones. Los austriacos continúan atacando sin llegar a romper las líneas rusas.

Durante estos últimos quince días los austriacos han enviado nueve aviones para reconocer los movimientos del ejército ruso; dos solamente pudieron hacerlo, los siete restantes fueron echados abajo por los rusos.

La artillería austriaca, que no cesa de tirar noche y día, parece que no obtiene serios resultados; por el contrario, la artillería rusa causa enormes daños en las filas enemigas.

El general Danik ha sido llamado dos veces al Estado Mayor austriaco para dar cuenta de la situación.

Sus contestaciones breves y vagas han obligado al Estado Mayor a enviar una Comisión compuesta de seis oficiales superiores para saber con certeza lo que ocurre en el frente.

El trigo griego. Era para los turcos. LONDRES, 13. Un decreto real, inserto en el «Diario Oficial» de Grecia, prohíbe la exportación de trigo llevado a Volo.

Esta medida tiene por objeto poner fin a las expediciones de trigo que se dirigían a Volo para después pasar a puertos turcos.

Los neutrales. Italia. ROMA, 14. Antes de la guerra europea, el Gobierno vendió a un particular italiano medio millón de fusiles del viejo modelo, procedentes de la campaña de Libia.

Los alemanes compraron a dicho particular los fusiles en cuestión; pero el Gobierno, al saberlo, se ha negado a permitir que los fusiles salgan de Italia.

Los soldados que debían ser licenciados el 31 de marzo seguirán bajo banderas hasta el 31 de mayo.

Así lo dispone un decreto publicado ayer. Se ha ordenado que con los tres dreadnoughts recientemente acabados y los dos que ya había, se forme una escuadra de cinco unidades, bajo el mando del duque de los Abruzzos.

Rumania. BUCAREST, 14. El Gobierno ha ordenado a los empleados de ferrocarriles guarden un secreto absoluto sobre las medidas militares en general y sobre todo acerca de los transportes de fuerzas.

Quien quebrante el secreto será sometido a un Consejo de guerra.

Los serbios. Cañonero.—Belgrado, bombardeada.—Vuoto de aeroplanos. BUCAREST, 14. Según noticias de Nish, hay un violento duelo de artillería entre Milánoc y Semendria, en la frontera serbia.

Belgrado ha sido bombardeada nuevamente por las baterías húngaras de Semlin, en la otra orilla del Danubio.

Diez y seis aeroplanos alemanes han volado sobre Serbia. Salieron de una ciudad del Sur de Hungría. Se les ahuyentó a cañonazos.

La guerra en Francia y Alsacia. En La Bassée. PARIS, 14. Según noticias de origen inglés, los alemanes intentan en La Bassée nuevas operaciones con mayores contingentes que los empleados en la batalla del día del cumpleaños del Kaiser.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Alemania y Austria

POLA, 14 (11,50 mañana). VIENA. Según parte oficial, no ha habido nada de particular ni en la Polonia rusa ni en la Galitzia occidental.

En el frente de los Carpatos ha habido pocos cambios, especialmente en el sector occidental del centro. Los violentos contraataques de los rusos en estos días se hacen menos frecuentes en las inmediaciones del desfiladero de Dukla. En el sector oriental, las fuerzas austriacas han progresado. Al mismo tiempo siguen avanzando en la Bukovina, habiendo rechazado a los rusos más allá del desfiladero y llegando hasta el río Pruth superior. Los rusos han cedido también en los montes selváticos hasta Nadvorne.

Las fuerzas austriacas han llegado hasta Vismowczyk, Nossow y Ariata, puntos que los rusos tenían ocupados hace días. El número de prisioneros rusos que hemos hecho en estos últimos días asciende a 29.000 hombres.

NORDEICH, 14 (11,40 mañana). BERLIN. (Oficial.) Tocante al bombardeo de Dar-es-Salarn (colonia alemana del África oriental del Sur) por parte de cruceros ingleses, el parte dice que dicho puerto es indefenso y que los ingleses no han hecho caso de la bandera blanca, izada por los alemanes. Algunos europeos han sido presos. Esto es lo que dice el cablegrama de la Agencia Reuter, a lo cual el gobernador de la colonia agrega:

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salarn el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cablero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, confirió con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fundados en Dar-es-Salarn estaban desmantelados.»

EL CARNAVAL EN MADRID

La entrada del Carnaval.

Poco después de las siete se puso anoche en movimiento la cabalgata que, anunciando la entrada del Carnaval, ha organizado el Ayuntamiento.

Salió la cabalgata de las Escuelas de Aguirre y siguió por la calle de Alcalá con dirección a la Puerta del Sol, en la siguiente forma:

Abrieron marcha fuerzas de Caballería de la Guardia Municipal. Seguía un Rigoletto, a caballo, con una artística cartela, en la que se leía: «Carnaval de 1915.»

La banda de música del Hospicio. Un grupo de 20 hombres a caballo, vestidos de clowns, polichinelas, arlequines y capuchones.

Cada jinete llevaba en la mano un tirso representando un girasol, con una lámpara eléctrica en el centro, de gran efecto. Una estudiantina. Varios hombres con bengalas, a pie. Gran carroza del dios Momo. Cuatro hombres con bengalas. Una estudiantina. Cortejo de Colombina, compuesto de 20 pierrots blancos. Más hombres con bengalas. Estudiantina y banda de música del Colegio de la Paloma. Guardias municipales de caballería. La carroza, cuya descripción ya hemos publicado en estas columnas, es de mucho gusto y figurará fuera de concurso en las fiestas de la Castellana.

A pesar de lo desapacible de la noche, los alrededores de las Escuelas de Aguirre estaban llenos de público. En la calle de Alcalá y Puerta del Sol el gentío era grandísimo, estando interrumpida durante bastante tiempo la circulación de tranvías.

La lluvia arreció de tal manera al llegar a la calle de Bailén, que se dió orden de disolver la comitiva en la plaza de España.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad ha acordado celebrar dos bailes en su domicilio social, Alcalá, 9: uno de niños, hoy domingo 14 del corriente, de cuatro a siete de la tarde, y otro en obsequio de los socios, el sábado de Piñata, de diez de la noche a tres de la madrugada.

Podrán asistir a ellos los socios y sus familias, siendo condición indispensable, para acreditar el carácter de tales, la presentación del carnet de socio y el recibo corriente.

Centro Burgalés.—Según costumbre ya tradicional en este Centro, la Junta directiva del mismo, eficazmente secundada por la Juventud burgalesa, ha organizado tres grandes bailes de sociedad, que se celebrarán en sus amplios y elegantes salones los días domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, de diez a dos de la madrugada, en cuyos días serán obsequiadas con bonitos regalos las señoritas que a ellos asistan.

Para la entrada en el salón será indispensable la tarjeta de invitación repartida al efecto a los socios.

Baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes. Próxima la fecha en que se ha de celebrar este baile, y teniendo en cuenta el gran número de billetes vendidos, la Comisión se complace en recordar al público que, para el mayor lucimiento de la fiesta, no se permitirá la entrada en la sala a las señoras que no luzcan disfraces convenientes ni a los caballeros que no vistan de etiqueta. El baile comenzará a las once de la noche y terminará a las seis de la mañana.

POR LA MAÑANA. Aunque todo hacía esperar, por lo desapacible del día de ayer, que este domingo de Carnaval se aguara la fiesta, amaneció un día que hizo concebir risueñas esperanzas a

los amigos y adoradores de Momo, para divertirse por la tarde.

Esta mañana estuvo muy animada la Castellana. Acudió mucho público de paseo, que tomó, para por la tarde, tribunas y palcos.

Este año no se ha visto el arte en la confección de las primeras por parte alguna. Se limitan todas, a casi todas las tribunas, a la colocación de tablonos y asientos, cubiertos bajo una capa de pintura ó de papel.

La del Círculo de Bellas Artes tiene unos vaciados en yeso con el estigma de la Sociedad. Las tribunas de los Jurados de admisión y adjudicación y la de la Prensa están colocadas en los sitios de costumbre.

Se han levantado las siguientes tribunas, además de las citadas: Asilos Municipales, Bomberos, Casas de Socorro del Centro, Chamberí, Latina, Hospicio, Inclusa, Congreso y Buenavista; Ayuntamiento de Madrid (palcos); una titulada Rosas y Cardos; otra con el epígrafe «Una monada», en la que aparecen las siluetas de algunos monjes; Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil, Casino de Madrid, Gran Peña y la de D. Juan Ballesteros; que ha construido además de ésta las de «Una monada» y la del Círculo de la Unión Mercantil.

La Empresa del teatro Real

Ayer se ha hecho nueva cesión de la Empresa del teatro Real al que fué empresario, D. Eduardo Olea, por los que lo han sido hasta hoy, señores barón de Cortes y D. Rafael Jiménez.

Es probable que hoy mismo, a pesar de ser día festivo, se poseione el Sr. Olea del negocio.

Sr. D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor mío y estimado amigo: Por razones de particular conveniencia he cedido la Empresa del teatro Real a don Eduardo Olea, cesando desde hoy en toda acción directiva y económica en el negocio.

Pero antes de dar por terminada esta acción desco hacer pública manifestación de mi gratitud a la Prensa de Madrid, que tanto me ha ayudado; al público madrileño, que me significó su confianza; y a los que, dentro de esta casa, han cooperado a mi gestión con celo, inteligencia y lealtad, para mí muy estimables. Agradezco a usted, señor director, de publicidad a estas líneas, y le ruego sea intérprete de estas manifestaciones, que responden a los sentimientos de su afectísimo amigo q. e. s. m., El barón de Cortes. Hoy domingo.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres a D. Miguel Bobadilla.

—Idem jubilando a D. Juan Francisco Fourniez, presidente de la de Sevilla. —Idem trasladando a presidente de Sala de la de Zaragoza a D. Antonio Casas y Criado. —Idem promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas a D. Santiago Neve y Gutiérrez.

—Idem promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Vicente Santiago. —Idem nombrando magistrado de la de Pamplona a D. Julio Lassala.

—Idem trasladando a magistrado de la de Burgos a D. Wenceslao Doral. —Idem nombrando magistrado de la de Cáceres a D. Facundo de la Cruz. —Idem trasladando a fiscal de la de Cádiz a D. José Muñoz.

—Idem promoviendo a fiscal de la de Huelva a D. Bernardo Cos Gayón. —Idem promoviendo a fiscal de la de Teruel a D. Aurelio Ballesteros. —Idem trasladando a magistrado de la de Murcia a D. Manuel de la Cueva y Donoso. —Idem nombrando magistrado de la de Alicante a D. Antonio Moles.

—Idem trasladando a teniente fiscal de la de Sevilla a D. Luis Emperador. —Idem nombrando magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife a D. Luis Piñarveja. —Idem nombrando teniente fiscal de la de Palma a D. Manuel González.

—Idem promoviendo a teniente fiscal de la de Cáceres a D. Gonzalo de Castro. —Idem admitiendo la renuncia del cargo de presidente de Sección de la Audiencia de Sevilla a D. Enrique García. —Idem nombrando presidente de Sección de la de Sevilla a D. Daniel Morcillo.

NOTICIAS GENERALES

Según El Siglo Médico, sigue la temperatura remanente manteniendo la misma clase de enfermería que predominó en las semanas anteriores. Ha aumentado el número de enfermos, pero son de padecimientos catarrales y reumáticos, con sus localizaciones internas y externas, viscerales y musculares, poco graves y de fácil curación. Las broceumonías han sido más frecuentes y han ocasionado algún aumento en la mortalidad. Los padecimientos abdominales infecciosos son escasos.

En la enfermería de la infancia sigue descendiendo la escaerlatina. Hay en general un buen estado sanitario. Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias. En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un bolsillo con una cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. PRINCESA.—5. El hombre que asesinó. 10 (popular). La malquerida. ESPAÑOL.—5. Los señoritos y Una buena vara. 10 (función popular). El alcalde de Zalamea y Una buena vara. COMEDIA.—6. La loca aventura. 9.45 (función popular). La loca aventura.

APOLO.—4 (doble). Te la dobo, Santa Rita, troupe Perceff y El entierro de la sardina.—6.15 (doble). Con toda felicidad, troupe Perceff y Las señoras del silencio. 9.30 (señalla). El entierro de la sardina.—10.30 (doble). La primera conquista. Una cena agitada en el restaurant Maxim de París, por la troupe Perceff y Las señoras del silencio.

LARA.—4.30. Aguas termales, Madame Pepita (tres actos) y Pastora Imperio. 9.30 (señalla). Aguas termales.—10.30 (doble especial). Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio. PRICE.—6.45. La comedia policiaca en cinco actos El misterio de la aguja de Eiretal (últimas aventuras de Arsenio Lupin).

10. El misterio de la aguja de Eiretal. ESCLAVA.—4. León, Zamora y Salamanca.—6. Una buena muchacha. 10.30. Una buena muchacha. COMICO.—4 (doble). La sobrina del cura (dos actos).—6 (doble). La sobrina del cura (dos actos).

9.30 (señalla). Arriba, caballo moro! Ideal Recreol.—11 (doble). La sobrina del cura (dos actos). CERVANTES.—4.30 (función entera). Don Inocencio en Madrid (dos actos en cuatro cuadros) y Trampa y cartón (dos actos y películas). 10.30 (doble). Don Inocencio en Madrid (dos actos en cuatro cuadros).

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1. Matinée con rollos. 3.15 y 8.15. Películas. 4. El rey de la casa.—5. El noveno mandamiento (especial).—6.30. El cura de Longueval (especial). 9.30. Herida de muerte.—10.30. Lo cursi (especial). NOVEDADES.—4. La Venus moderna.—5.15. Las chulas de Madrid.—6.15. Los hombres que son hombres.—7.30. El siglo de oro. 9.15. Cambios naturales.—10.30 (doble). Poca Pena y El siglo de oro.

MARTIN.—4. Granito de sal.—5. La tragedia de Pirol.—6. La galta blanca.—7.30. Molinos de viento. 10.30. La tragedia de Pirol.—11.30. La galta blanca. GRAN TEATRO.—Gran baile monstruo de tres de la tarde a la madrugada. PRINCE ALFONSO.—(Génova, 18, y General Castaños, 6)—Cine.—A las 4.30 (señalla).—A las 6 (doble) (estreno). La hija de oro y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—La joya fatal y Por una rosa. SALON DORE.—Por secciones desde las 3 de la tarde, a iguales precios de días laborables.—Programa extraordinario con el estreno de la colosal ópera Veaganza de la sangre.—Exito: Lirio del valle.—Butacas de preferencia, 6.50.—Entresuelo, 0.40.—Plata, 0.30.—General, 0.20.—En todas las secciones los mismos precios.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

AVISOS UTILES

Salud Perfecta

DESPUES DE UNA SERIE DE ENFERMEDADES GRAVES. Una Prueba Viviente

«Mi hijo José de 8 años de edad, tuvo en muy poco tiempo disenteria, sarampion, tosferina y fiebres gastricas y como es natural quedo sumamente debilitado y debil. El unico reconstituyente que le hizo bien fue la Emulsion Scott. Las primeras dosis le abrieron el apetito, en poco tiempo recupero las fuerzas perdidas, consiguio un buen desarrollo y en la actualidad goza de una salud envidiable.»

ANTONIO CANO RODRIGUEZ, Calle Ancha N.º 15, Cerro Murciano (Córdoba) 21414

LA RAZÓN

Este niño se fortaleció, porque sus padres se valieron de la auténtica Emulsion SCOTT y no de una imitación inferior. La Emulsion SCOTT restituye las fuerzas por completo y con rapidez a las personas debilitadas. Aquellos cuyos hijos estén en este caso pueden tener la seguridad de que este remedio, al cual deben su vida millones de niños, producirá en ellos los mismos buenos resultados, siempre que se insista en pedir la auténtica

Emulsion SCOTT

Véase pues que en la envoltura, vaya la Marca de fábrica del hombre con el pescado. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matas, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Banco Hipotecario de España

Los tenedores de carpetas provisionales de Cédulas Hipotecarias de 5 por 100 se servirán presentarlas desde esta fecha para su canje por los títulos definitivos, en las oficinas de este Banco, a fin de poder satisfacer contra el cupón de éstos el que vence en 1.º de marzo próximo.

Los interesados que las tengan depositadas en las Cajas del Banco Hipotecario deberán presentar los resguardos de depósito para realizar el mencionado canje. Madrid 13 de febrero de 1915.—El secretario, Juan Mallá y Jaqueto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

APARECERÁ EN BREVE
Suscríbase V.

Pída V. á su librero.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE 1914

FOR
GABRIEL HANOTAUX

Ex ministro de Estado,
miembro de la Academia Francesa.

Traducción de LUIS RUIZ CONTRERAS
Prólogo de MIGUEL DE UNAMUNO

Aparecerá en cuadernos semanales de 24 páginas ilustradas con espléndidos grabados, impresas en magnifico papel con caracteres nuevos y claros.

Todo el mundo querrá leer y conservar preciosamente este relato del conflicto más formidable de todos los tiempos, narrado por el autor más autorizado para hacerlo.

UNA PESETA EL CUADERNO (25 pesetas los 26 primeros cuadernos.) UNA PESETA EL CUADERNO

Venta y suscripciones en todas las librerías de España y en la
SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA
DE
LIBRERIA, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES--S. A.

MADRID: Libertad, 7. IRÓN: Paseo Colón. BARCELONA: Rambla del Centro, 8 y 10. BUENOS AIRES: Esmeralda, núms. 378-384, 574-576.



BOTELLA, 0,75

SERPENTINA
Inofensiva con patente 50.482
de venta en todos los establecimientos de primer orden
Para no tener disgustos exija esta Serpentina.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA RICO
Concepción Jerónima, 35 y 37.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA CRESPO
ATOCHA, 6.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA THOMAS
SEVILLA, 3.

Serpentina
Inofensiva patentada.
REFRESCOS INGLESES
ALCALÁ, 4.

Serpentina
Inofensiva patentada.
JULIAN GONZALEZ
ARUNAL, 22.

CONFETTI
Serpentinas inofensivas.
ACAPITO MORENO
ALAMEDA, 10.
Próximo al Salón del Prado.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA GALVEZ
Carrera San Jerónimo, 1.

Exija V. Siempre la
SERPENTINA
Inofensiva patentada.

Requesón de Miralores,
Fuencarral, 103, y Luna, 1.

IMPOTENCIA
espermatocitos, pérdidas seminales
(anérgica, reciente, edad ó abusos),
se cura muy bien y pronto con los
SELLOS-PARIS 7 pta., caja
farm. Puerto Sol, 2. Tratamiento
científico, garantía, 12 años de éxito. Para
informes, consulta personal carta,
dirigirse a: Comodoro 22 Dr.
Paris, Comde Romanones, 2, Madrid.
Realízese fuera la medicación y
grat. hospitalización á quien la pida.
GRAT. sociedad. Reserva absoluta.

VACAS
recién llegadas de Holanda,
para leche. Alfalfa seca de
Aragón; heno seco de prado.
Pulpasaca de remolacha.
Venta por mayor y menor:
Calle del Conde de Romanones,
20. Tel. 3.233, Madrid.

DINERO
al comercio,
fácil pago.
Caños, 8, entresuelo, de 5 á 8.

SERPENTINA
BLANDA
CARNIVAL'S GAY
Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento.
Es la que mejor se desliza
y alcanza mayor distancia.
DE VENTA:
CAMPO, sucesor de Lencina,
Conde de Romanones,
números 2 y 3.
THOMAS, Sevilla, 3.
CUESTA, Principe, 10.
SOCIEDAD PAPELERIA,
Alcalá, 6.
LA FRANCO ESPAÑOLA,
Carreras, 14.
CRE PO, Barquillo, 12.
LA INDUSTRIAL, Abasco,
número 10.
LENCINA, General Alvear
de Castro, 6.
TELÉFONO 2.260.

CONFETTI
Serpentinas, lo mejor y más
barato. Travesía del Fuca, 6.

CASA
nueva, se vende,
construcción de
hierro con todos adelantos
modernos, calle primer orden,
de eq.ª Renta 8.ª, libre, 63
mil duros. Sin cortada. Santa
Isabel, 21, pral. de 7 á 9.

SE VENDEN
Varios tornos cilindricos, ma-
quinaria de cepillar, prensa
hidráulica, grúas, herramientas
y objetos de madera y hierro,
todo muy barato. Paseo
de las Delicias, 60; de nuevo á
doce y de dos á cinco.

CONFETTI
Serpentinas por-
fuminadas, más
barato que nadie; ventas,
mayor y menor.—Caballero de
Arce, 36, esquina á Polígono

SE VENDEN
Caballos, berlina, milord,
Cvendo urgente, por ausen-
cia. Goya, 88 provisional.

LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdaderamente fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
SE RESUMEN EN
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES.
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASTILLAS CRESPO
CATARROS, TOS, GARGANTA
De acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocaénica, de los fumadores; en las laringitis agudas y subagudas, acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo; en las toses convulsivas tan pertinaces en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
En América y Filipinas, ptas. 4.
En España, ptas. 1,50, en todas las farmacias.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas
7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

(Ojo) HOJALDRES (Ojo)
de Carnaval rellenos de exquisita nata chantilly, crema y especial dulce. Sólo en Monterá, 12, LA INDIA.
No se olvide de LA INDIA.--Montera, 12.

PARA CARNAVAL
La casa MATIAS LOPEZ ha puesto á la venta unas cajas con cien caprichosos objetos con finisimos caramelos, surtidas en ocho asuntos diferentes, al precio de 8 pesetas caja de 100, y á 4,25 caja de 50, en su Despacho Central: MONTERA, 25.

LIQUIDACION
LA FABRICA DE ROPA BLANCA LA CANASTILLA, REALIZA SUS GRANDES EXISTENCIAS POR CESACION DE COMERCIO.—IMPORTANTISIMAS REBAJAS EN ROPA BLANCA DE SEÑORA Y NIÑO.—BATAS, BLUS, CAPAS, VESTIDOS, ABRIGOS, GENEROS DE PUNTO Y CIERRE, ARTICULOS MAS.
FUENCARRAL, 16, E INFANTAS, 2.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915
SORTEO DEL 21 DE FEBRERO
Sustitución y libertad de servir en los Cuerpos y Escuelas de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO de precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente encargado para tales sustituciones D. MANUEL CASTAÑERA. OFICINAS: VENTURA DE LA VEGA, 4, MADRID.

CONFETTI Y SERPENTINAS
LENCINA
Autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento.
General Alvear de Castro, 6.—Teléfono 2260.

SUBASTA VOLUNTARIA
En la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban, en esta corte (Principe, 17), se venderá en esta forma, el jueves día 18 del corriente mes las dos fincas siguientes: una casa en esta capital, calle de Abascal, núm. 3.—Pies, 54'68.—Renta anual, 18.250 ptas.—Precio en alza, 210.000 ptas.—Otra casa en esta corte, calle de Ponzano, núm. 24.—Pies, 6'17'78.—Renta anual, 23.738 ptas.—Precio en alza, 215.000 pesetas.
Títulos y pliego de condiciones en la Notaría.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50

PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores y principales de España.

OPTICA "AMERICA,"
ALCALA, 35
Casa especial en la ejecución inmediata de recetas de señores oculistas, á precios reducidos.

UN DURO AL MES CADA PESETA
Puede proporcionarle el jugar á la lotería en la Mutua de la Lotería. Pida detalles por escrito á Julio Ortiz, Factor, 6.

MUJERES
Empleos honrosos en comercio y Banca con 100 ó 125 pesetas al mes. Preparación necesaria.—Academia Galván, Infantas, 34.—Termina la matrícula el 17 del corriente.

VILLA MOURISCOT Barquillo, 12.
Serrano, 28.
CARNAVAL 1915
Inmenso surtido en Juguetitos para Carrozas y Tribunas. Se preparan meriendas, emparedados, medias noches y demás fiambres. CARAMELOS á 3 pesetas KILO.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA
EXITO SEGURO
CORAZON INFALIBLE DE ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS SE VENDEN EN LAS MAS IMPORTANTES FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:
1.º Que como no tienen sustancias calmanes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molesto.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Manuel Pardo Louza
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1913
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Juana Uñac; sus hijos, doña Manuela, D. Manuel y D. José; sus hermanos, D. Luis y don Marcelino (ausente); sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia del Santo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
También se celebrarán misas el día 13 en Collado-Villalba (Madrid), á las diez de la mañana. (5)

Los Tiroleses.--Romanones, 7 y 9.